

AÑASCO:

Notas Para su Historia

DR. CARLOS GAZTAMBIDE ARRILLAGA

San Juan, Puerto Rico

1984

BIBLIOTECA DE
Ricardo E. Alegria
San Juan de Puerto Rico

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza y su Directora, Dra. Arleen Pabón de Rocafort, por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las "mini-historias" de las municipalidades de Puerto Rico. Por vía de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo

Enrique Lugo Silva
Presidente

Javier Valle González
Director Ejecutivo

Miembros del Comité

Oscar L. Bunker

Fernando Picó

Rafael Picó

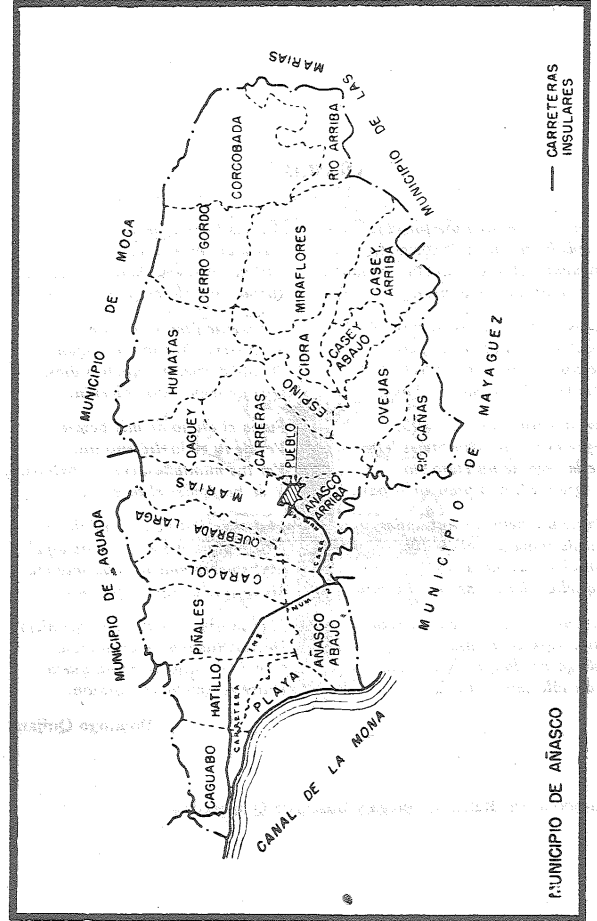
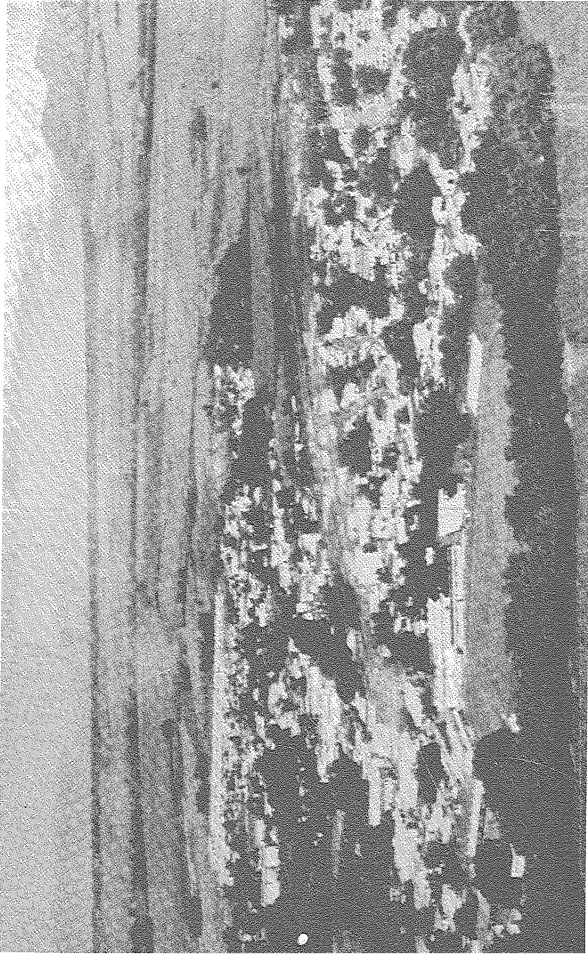
Ramón Rivera Bermúdez

Jenny Sosa de Remy

Jalil Sued Badillo



Se construyó el Ayuntamiento o Casa Alcaldía entre las siguientes calles: Derecha - San Juan; Izquierda - Caridad; Frente - San Antonio; Fondo - calle Sol. Sus medidas eran 450 varas cuadradas, o sea, 414 metros cuadrados. Era un gran atractivo y gran edificio de dos plantas. Tenía un Alcalde y ocho concejales. Fue construido durante el gobierno del General Don José Laureano Sanz y Posse. Fue destruido por la acción sísmica en el año 1918.



DE Junta de Planificación, Urbanización y Zonificación
 Municipio de Anasco, Memoria Núm. 16
 1948

AÑASCO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Por: Dr. Carlos Gaztambide Arrillaga, Ph. D.

AÑASCO

*Allá en un valle siempre florido
Y el más hermoso que nunca vi,
Se encuentra Añasco pueblo querido,
Sitio de amores donde nació.*

*Al suave arrullo de las ligeras
Fragantes brisas de Borinquén
Entre rosales, entre palmeras,
Se alza risueño mi amado Edén.*

*Así en invierno como en estío
Siempre es alegre, siempre es feliz,
Sobre la vega de un claro río
Que "grande", nombran en el país.*

*Brillante un cielo sin nubecillas,
Su luz derrama por el confín,
iluminando las maravillas,
De aquellas tierras, de aquel jardín.*

*Allí se encuentran la tan querida
Casita alegre de mi niñez,
Donde gozara lo que en la vida,
Se goza sólo por una vez.*

*Allí las flores que mece al agua,
Buscando en ella su grato olor;
Allí mil veces mi hermosa Laura,
Juróme un día perpetuo amor.*

*Sitios que fueron mil alegrías.
Y yo recuerdo con tanto afán,
Donde corrieron aquellos días,
Que de seguro no volverán.*

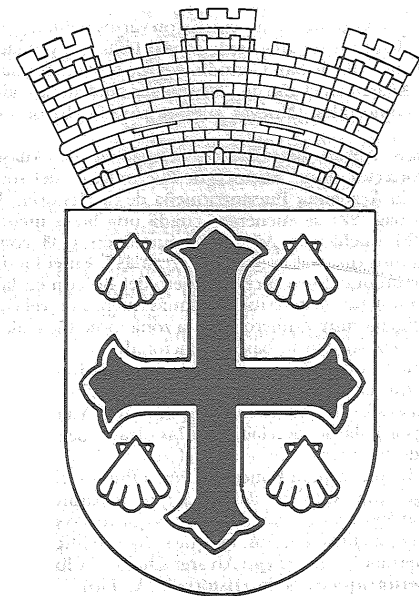
*Fuera el alivio de mis pesares
Ver de tu cielo diáfano tui,
Ver tus montañas, ver tus palmeras,
Y de tus lindes el mar azul.*

*¡Ay! si el destino se condoliera
De un alma triste que llora aquí...!
¡Ay! pueblo amado si yo pudiera,
Mi último aliento dejar en ti!*

*Más ya que el hado fiero me aleja
De esos lugares de bendición,
Oye de un hijo la tierna queja,
Dulce consuelo del corazón.*

Domingo Quijano

Dedicado al Dr. Rafael Arrillaga y García de Quevedo.



ESCUDO DE ARMAS DE AÑASCO

INTRODUCCION

Es un hecho comprobado que existieron varios poblados en la bahía de Añasco en distintos lugares desde el año 1506. Sus pobladores eran ciudadanos de la Villa de San Germán. No fue hasta la fundación de la población de Añasco en el año de 1733 que sus ciudadanos adquirieron personalidad como tales. (Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico, Tió).

Fray Iñigo Abbad describió la fundación de Añasco en el Manuscrito corrector de su "Historia de Puerto Rico" del año 1788. En el Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia, Tomo V - Número 18 - pág. 221 se encuentra citada una breve mención de la fundación. "El pueblo de Añasco se fundó en 1733 con algunos españoles e indios que habitaban sus serranías". En el facsímil de su Manuscrito, reproducido en dicho número del Boletín en las páginas 127 - 130 (sin numerar) la descripción es más extensa y revela que existía una tribu indígena muy numerosa en la zona montañosa de Añasco y que fue la que constituyó su base poblacional.

"En los montes de Añasco se mantuvieron los Indios naturales de esta Isla, más que en otra parte de ella y el vecindario con que se formó este Pueblo en el año de 1733 era casi todo de indios. Ya no se ve ninguno de esta casta por haberse mezclado con las otras." Según Tió.

Las citas de distintos historiadores referentes a la fecha original de la primera expedición de Juan Ponce de León a Puerto Rico demuestra la confusión que aún subsiste, debido a que se basaron en los datos existentes en su época y carecían de los datos que luego se pudo localizar en distintos documentos inéditos, los que se han publicado en "Fundación de San Germán", "Dr. Diego Alvarez Chanca" y los Boletines de la Academia Puertorriqueña de la Historia". (A. Tió)

Como ejemplo, Vicente Yañez Pinzón capituló su derecho de poblar a Puerto Rico en Burgos el 24 de abril de 1505, el que prescribió un año después por no haberlo cumplido el 24 de abril de 1506. La venta de su derecho de población a Martín García de Salazar el 25 de marzo de 1508 era nula porque había prescrito, aunque había ordenado al piloto García Alonso Cansino a efectuar el acto simbólico de echar cabros y cerdos en el único puerto conocido, el del descubrimiento, la Ensenada de Calvache al extremo Noroeste de la Bahía de Añasco, lo que cumplió

el 8 de agosto de 1505.

En ausencia de una Orden Real, el Comendador Ovando, aún sabiendo que el derecho de Yañez Pinzón había prescrito a pesar del acto simbólico, estaba impedido de emprender ni autorizar exploración oficial alguna de Puerto Rico. Esa situación explica por qué la expedición de Juan Ponce de León hacia mediados del año 1506 fue secreta, aunque consistente de cuatro navíos y una carabela con cien tripulantes, distinta a la autorizada por Real Orden del año 1508. (Fundación de San Germán - págs. 36-38. (A. Tió)

Las fechas citadas son las claves para determinar el inicio de la exploración y población de la Bahía de Añasco. Los detalles están contenidos en las obras citadas.

Todos debemos citar los datos sobre las rectificaciones históricas que se han publicado para aclarar las incertidumbres que subsisten ya que cada rectificación ha sido respaldada con documentos auténticos.

Don Juan Ponce de León salió de la Española por el Sur y continuó por el Sur de Puerto Rico a reconocer el puerto de Guánica, a donde eventualmente mandó al Capitán Don Cristóbal de Sotomayor a fundar Tavora, más tarde en la colonización.

Ya en el año de 1506, Ponce de León posiblemente había hecho un viaje secreto a la Bahía del desembarco de Don Cristóbal Colón, a quien acompañara en esta gloriosa gesta, por la bahía de Los Pozos del desembarco, la Bahía de Añasco en Junio 24 del año de 1506. En el año de 1505 Don García Alonso Cansino visitó la Bahía del descubrimiento, soltando cabros y cerdos como anticipo de la colonización, por orden de los causahabientes de Don Vicente Yañez Pinzón.

Habiendo sido descubierta por Colón en el 1493, visitada por Vicente Yañez Pinzón en 1500 según dice el historiador Hostos, visitada la Bahía por el Comendador Don Nicolás de Ovando en 1502, empezada la crianza de animales en 1505 por García Alonso Cansino, según Hostos y empezada la construcción de 200 casas de pajas y un castillo de defensa en 1506, según el Historiador Don Miguel Cuneo (en 1508 según Don Salvador Brau), es obvio que ningún otro pueblo de Puerto Rico puede reclamar el inicio de la civilización cristiana en Puerto Rico, nada más que los situados en la Bahía del Descubrimiento: San Germán y Añasco.

San Germán "EL Viejo", poblado que perduró y existe como San Germán "El Nuevo", llamado también "Nueva Salamanca" y Añasco que le dió su nombre al Valle de Yagüecas, comprendido desde la quebrada de Caguabo hasta el río Guaorabo (Río Grande de Añasco) y de allí hasta los barrios llanos del norte de Mayagüez que fueron originalmente parte de Añasco, subiendo por la cuenca del río Grande de Añasco y sus afluentes, para formar este gran valle del descubrimiento y de la colonización cristiana.

DR. CARLOS GAZTAMBIDE ARRILLAGA

San Germán "El Viejo" y el pueblo de Añasco, ambos en el Valle de Yagüeca, mantuvieron en alto la dignidad puertorriqueña. La valentía, tesón y coraje de los añasqueños y sangermeños, hicieron posible la integridad de la colonización y el prestigio de la cultura española y cristiana en Puerto Rico.

Ningún otro pueblo del mundo ha sido quemado tantas veces para resurgir de sus cenizas como el "Ave Fénix" de la mitología, para alcanzar algún día los laureles de la inmortalidad. San Germán, por ser el primer pueblo que perduró peleando por su existencia. Añasco por haber sido el pueblo que sobrevivió en el Valle de Yagüecas por la heroicidad de Don Luis de Añasco, quien según la conseja se batió en la Plaza del Desafío, o del combate y venció a los líderes de los ingleses, franceses y holandeses, en duelos a espada. La calle "De la Victoria" desemboca en la "Plaza del Desafío", también llamada "Del Combate" y guarda la retaguardia del pueblo. Por allí entraron los ingleses, como hicieron en Cartagena de Indias y en otras ciudades, pero no contaban con la valentía de los Añasqueños y de Don Luis de Añasco un gran espadachín, quien venció al inglés y al francés más adelante.

La "Calle de la Rosa" es también mudo testigo de las hazañas de nuestros antecesores, que más que guerreros valerosos fueron superhombres no sólo los colonizadores, sino también sus hijos de primera, segunda y tercera generación, como Don Francisco Alvarez de Molina, sus hijos y otros héroes de la Colonización, la conquista y la pacificación de los indios. Llevemos a orgullo el haber nacido en ese bendito valle de Añasco y San Germán "El Viejo".

El "Puerto de Palmas", llamado por los indios Mayagüeca, al sur del Río Guaorabo, y llamado finalmente Mayagüez, es parte importante del Valle de Yagüeca.

COLONIZACION DEL VALLE DE AÑASCO (YAGÜECAS)

Fray Nicolás de Ovando fue nombrado Gobernador de las Indias hacia el 1501. Este, queriendo tener un amigo en la colonización de Puerto Rico, contigua a su sede en Santo Domingo, nombró al leonés Don Juan Ponce de León para colonizar Borinquén. En 1505 se había celebrado un acuerdo con Don Vicente Yañez Pinzón, compañero de Don Cristóbal Colón en el descubrimiento, mediante el cual Pinzón debía empezar la colonización de Puerto Rico en un año. Como no lo hizo, su derecho caducó y Ovando buscó otro colonizador, siendo escogido Don Juan Ponce de León para esta empresa.

Don Juan Ponce de León fue nombrado "Teniente de Gobernador" sin sueldo alguno, obligándose a construir una casa fuerte donde debía residir como Alcalde, subordinado al Gobernador de las Indias. Ovando le permitió reclutar un centenar de españoles para respaldarlo en la colonización. Entre estos iban Don Luis de Añasco, Don Francisco Barrionuevo, el intérprete Don Juan González, Miguel de Toro, Don Juan Gil, Don Luis Almansa, Don Diego de Salazar, Don Pedro López de Angulo, Don Martín de Guiluz, Don Sebastián Alonso, Don Pedro Mejía, Don Juan López, Don Diego Salcedo, Don Juan Casado, Don Juan de León, Don Juan Suárez, Don Diego de Cuéllar, Don Francisco de Quindós, y otros aguerridos capitanes y soldados, más un número de labriegos, carpinteros, herreros y albañiles, para construir el fuerte y las casas de los colonos en Higüey, a la orilla del Río Guaorabo en el Valle de Yagüecas, hoy Valle de Añasco.

Se embarcó Ponce en Mayo de 1506, siendo éste su segundo viaje colonizador a Puerto Rico, pues había reconocido el Borinquén en el año de 1506, según el historiador Aurelió Tió y antes cuando acompañó a Colón en el descubrimiento. Dirigió la carabela a la banda meridional de la bahía a una legua de la playa y aquí se dió asiento a la población, que por algunos años debía ser capital de la colonia.

En el 1510 recibió Don Juan Ponce de León el nombramiento del Rey como Teniente Gobernador de San Juan Bautista (Puerto Rico). Además se le enviaron treinta vecinos de Sevilla para participar en la colonización. Por otro lado Don Cristóbal de Sotomayor fue nombrado Alguacil Mayor con poderes para la administración de justicia en el 1509.

Don Cristóbal de Sotomayor, noble gallego, fue autorizado a situarse con un grupo de colonos en la costa sur, cerca del Puerto de Guánica, en 1510. Sin embargo, eventualmente escogido fue el Puerto de los Pozos de la Aguada con su gran bahía, empezando en el último ángulo de Occidente, hasta la boca del Río Guorabo (Río Grande de Añasco). Era Conde de Madrugá.

El capitán Don Luis de Añasco, de origen noble y uno de los primeros pobladores, seleccionó en la región de Yagüeca, en el medio del Valle, los terrenos que debían ser su patrimonio. Allí fue que más tarde se fundó el pueblo de Añasco muy cerca de la ranchería del Cacique Urayoán. Los colonizadores buscaron oro y encontraron gruesas vetas de oro en lo espeso de la sierra las que fueron en breve explotadas.

Debido a los mosquitos y las distancias largas, Sotomayor mudó el segundo poblado llamado Tavora, a la "Bahía de la Aguada" de Colón. Allí recibió el nombre de "Sotomayor". Mientras tanto Ponce de León construyó de tapiería una casa fuerte donde habitaba con su familia, que imponía respeto a los colonos y a los indios.

En 1510 el Rey expidió nombramiento en propiedad a favor de Don Juan Ponce de León como Gobernador. Tenía jurisdicción civil y criminal en los asuntos de Puerto Rico.

Después del asesinato de Don Diego Salcedo y de Don Cristóbal de Sotomayor, los indios asaltaron el Poblado de la Aguada y lo destruyeron. Este fue el principio de las "guerras indias" que comenzaron en el 1511 y que terminaron varios años después.

Debido a los deseos de otros países europeos por poseer a Puerto Rico estos enviaron corsarios, soldados con patente para robar y matar, o atacar a Puerto Rico, pero sin comprometer a la nación que los enviaba. Entre estos los más numerosos y temibles fueron los corsarios ingleses, franceses y holandeses. También atacaron a Puerto Rico una nueva estirpe de filibusteros y bucaneros que no eran enviados por nación alguna, sino que eran renegados de varios países, que se dedicaban a robar en alta mar y a atacar las colonias. Como se verá más adelante, el "poblado de los Pozos" en el Valle de Añasco fue víctima más de medio docena de veces de los ataques de corsarios, filibusteros, bucaneros e indios alzados. También San Germán "El Viejo" cuando fue mudado a las Lomas de Santa Marta, fue atacado en el año de 1572.

A continuación ofrecemos al lector una serie de acontecimientos históricos relevantes en la historia de Puerto Rico, y en particular, al Valle de Añasco.

Veáse además, en la parte final de esta obra, dos importantes documentos. El primero es del prominente médico-historiador de Puerto Rico Dr. Cayetano Coll y Toste. Trata de los orígenes de Añasco,

así como datos de la histórica población. El segundo documento, **Datos Históricos**, está tomado de un folleto titulado "Municipio de Añasco", publicado en el 1948 por la Junta de Planificación, Urbanización y Zonificación de Puerto Rico. Ambos son muy valiosos ya que tienen como objetivo esclarecer aún más la historia del Valle de Añasco.

1493 - Las obras de Don Aurelio Tió, "**Fundación de San Germán**" y de Don Adolfo de Hostos, "**Investigaciones Históricas**" son muy importantes en la historia del Añasco. En su libro Hostos sobre la que "la bahía en la boca del Río Añasco", el sitio del Higüey de Ponce de León, pudo ser el punto de desembarco de Cristóbal Colón en Puerto Rico.

1506 - Sostiene el historiador Don Aurelio Tió que Cristóbal Colón desembarcó por la "boca del Río Guorabo". Veáse su obra "**Fundación de San Germán**". También la "Probanza de Servicios Prestados por Juan González y Ponce ante la audiencia de México", Archivo General de Indias, Legajo 203, 36 folios, 18 de junio de 1532.

1511 - El cacique Urayoán en la guerra contra los Españoles. Esta acción bélica es precedida por el bien conocido episodio histórico donde muere ahogado por los naborias en las aguas del Guorabo el joven Diego Salcedo.

BATALLA DE YAGUECAS- (1511) Esta fue una de las grandes batallas de la colonización del Valle de Yagüecas (Añasco). Los indios bajo el liderato de Guarionex asaltaron a los colonos por todo el valle y en una noche mataron cuarenta de éstos. Guarionex llamaba a gritos a Don Diego Salazar a que saliera a pelear con él. Cuando por fin se encontraron venció Salazar a Guarionex y éste se batió en retirada.

1523 - La Bahía de Añasco fue el sitio donde primero existió (en 1523) un ingenio azucarero, el de don Tomás de Castellón que fue el principio de nuestra industria azucarera.

1582 - El Añasco se reduce a propiedad particular con el nombre de **Estancia de Luis de Añasco**.

1598 - Layfield, cronista del Conde de Cumberland, visita el Añasco y procede a describir su gran río Guorabo.

1673 - Destrucción del primer poblado de Piñales.

1692 - Lugar en el Partido de San Germán.

- 1728 - Añasco existe como aldea desde el 1703. Así lo sostiene el cronista Pedro Tomás de Córdova. Algunos historiadores sostienen que Añasco fue declarado Municipio en el 1728. Era gobernador José Antonio Mendizábal.
- 1729 - El Comendador Mendizábal declara que existe el poblado de Añasco. Salvador Brau en su Historia de Puerto Rico dice: "En 31 de mayo de 1729, por gestión de varios estancieros de la Aguada, se acordó la creación del Partido de Añasco, tomando caracter parroquial la vieja ermita de San Antonio Abad".
- 1730 - Se levanta la Iglesia dedicada a San Antonio Abad de Añasco. Relacionada con la vicaría de San Germán.
- 1739 - El cronista Pedro Tomás de Córdova equivocadamente sostenía la tesis de la fundación de Añasco para el 1739.
- 1759 - Mencionado como lugar en "Memoria" del Gobernador Esteban Bravo de Rivero. Hay en la región seis compañías con 460 soldados.
- 1765 - Con 3,398 habitantes la región del Añasco.
- 1773 - El Gobernador Miguel de Muesas designó un Teniente-A-Guerra en Abril 26, 1773.
- 1776 - Según Fray Iñigo Abbad y Lasiera el caserío de Añasco contaba con 139 casas. Había trapiches y se hacía melao, cosechándose bien arroz, maíz, frijoles y tabaco. Fray Iñigo Abbad informa una población de 577 familias con 3,061 almas-1514 blancos, 1932 pardos libres y 159 negros esclavos.
- 1796 - Destrucción del segundo Poblado de Piñales, yéndose para Añasco, Rincón y Aguada los pobladores.
- 1797 - Se expide título de maestro de primeras letras a Don José A. Ortiz de la Renta, de la Villa de San Germán.
- 1801 - Construcción de la segunda Iglesia Católica de Añasco.
- 1805 - Recibe el título de maestro el joven añasqueño Antonio Casado Medrano.
- 1811 - Construcción de la tercera Iglesia Católica de Añasco.
- 1812 - Añasco es incluido en el Partido de San Germán.
- 1813 - Apertura de la receptoría de aduanas en el Puerto de Añasco. Otros sostienen fue en el 1819.
- 1815 - Añasco en el Partido de San Germán.
- 1822 - Se espera invasión de Luis Du Coudray Holstein por el Añasco. (Aventurero Suizo).
- 1824 - Añasco agregado al Aguada.
- 1825 - Ajusticiado el añasqueño Manuel Aponte junto al pirata Roberto Cofresi, y otros.
- 1831 - Agregado al Departamento de San Germán. (19 de junio).
- 1836 - Suprimida la Receptoría Marítima del Puerto de Añasco.
- 1841 - Reconocido el prestigio del Liceo de Don Gerónimo Gómez.
- 1846 - Organizado el Cuerpo de Bomberos de Añasco.
- 1847 - Añasco depende del Juzgado de Primera Instancia De Distrito De la Villa de Mayagüez.
- 1851 - Se suprime la Guardia Urbana desde el 1 de febrero del año de 1851.
- 1856 - Aparece el cólera morbo en Añasco. Se hace un censo de los muertos.
- 1857 - Se funda la "Hacienda Dos Hermanos" de los Hermanos Vélez.
- 1864 - Fundadas las siguientes haciendas: "Unión" por Don Fermín Iñigo, "Eugenia" por Don Francisco Alvarez e "Isabel" por don Agustín Mangual. La más grande la Eugenia, de 500 cuerdas por la familia Cámara de Añasco.
- 1866 - Epidemia de viruelas azota a Añasco.
- 1867 - Ataca el temporal de San Narciso. Ing. Juan de Montesor construye puente provisional sobre el Río Grande de Añasco.
- 1868 - Revolución de Lares. La historia anota a unos 27 añasqueños que participaron activamente en esta revolución entre estos, los más conocidos son: los hermanos Parrilla, nacidos en Añasco, muerto Joaquín en la batalla y preso Manuel Parrilla, Oficial Revolucionario; Domingo López Ríos, murió en prisión y la famosa Doña Mariana Bracetti Cuevas quien murió en Añasco. Estuvo casada con Don José Adolfo Pesante Paz, Don Miguel Rojas y Don Ruperto Santiago.
- 1871 - Elecciones para la "Diputación Provincial", electo Don Manuel

- Andino Pacheco por Añasco. Era presidente del Partido Liberal Don Bruno Ruíz de Porras.
- 1872 - Establece Don José D. Otero una línea de coches entre Añasco y otros pueblos.
- 1873 - Muere el Agricultor Don Juan Pagán, natural de Añasco, casado con Doña Luisa Bracetti, dueños de la "Central Azucarera Pagán". Doña Luisa era hermana de Doña María Bracetti, llamada "Brazo de Oro".
- 1874 - Se construye el Ayuntamiento entre las calles San Juan, Caridad, San Antonio y Calle Sol. Fue destruída por el terremoto del año 1918.
- 1878 - Se funda un teatro. Entonces existían 9 haciendas, movidos los trapiches por máquinas de vapor y 9 con trapiches movidos por bueyes. Se destaca la Central Azucarera "Pagán" de Juan Bianchi Pagán.
- 1880 - Por iniciativa privada se fundan varias escuelas de instrucción. La de Don Sergio Ramírez de Arellano fue la primera. Siguió la Escuela para Niñas de Doña Castora Carnero de Aspiróz. Casó con Don Marcelino Aspiróz Ollacarizqueta, españoles y padres de la gran pianista Dolores Aspiróz de Rodríguez.
- 1880 - Don Manuel Raldiris Fernández vence a Don José de Jesús Domínguez para diputado por Añasco. El Conservador derrotaba al Liberal.
- 1883 - Nace el periodismo en Añasco con el primer periódico añasqueño "EL Alba" de Don Norberto Cordero Rodríguez, padre de la humanista Doña Loaiza Cordero del Rosario, fundadora del "Instituto de Niños Ciegos de Puerto Rico".
- 1885 - Don Modesto Torrens, Alcalde Conservador, informa al Gobernador Don Luis Dabán y Ramírez de Arellano que en Añasco ha habido varias reuniones secretas en las que han participado los siguientes: Don Vicente Urrutía, Don Rafael Arrillaga, Don Antonio Arrillaga, Don Juan Arrillaga, Don José M. Monagas, Don Luis López de Victoria, Don Ernesto Estevez, Don Demetrio Rodríguez, Don Antonio Arámburu y Don César Dechoudens.
- 1886 - Varios vecinos de Añasco piden la ampliación del sufragio, entre ellos Don José Gatzambide, Don Rafael Arrillaga García de Quevedo, Don Juan Bianchi Pagán, Don José Monagas, Don Emilio Goyco, Don Francisco Náter, Don Rosendo Alvarez

- Peralta, Don Luis López de Victoria, Don Norberto Cordero, Don Federico Mattei y Don Juan Bautista Arrillaga Roqué.
- 1887 - El farmacéutico añasqueño establecido en Ponce, Don Juan Arrillaga Roqué, ayuda a tumbar al General Romualdo Palacios, quien estableció los "Componentes". Viajando a España disfrazado donde informó sobre la situación de Puerto Rico bajo el déspota Palacios, con la ayuda de Don Federico Degetau González, estudiante de leyes en Madrid.
- 1890 - Sistema Postal a Caballo hacia los pueblos limítrofes y desde éstos. Añasco se beneficia de este servicio.
- 1893 - El Dr. Manuel Guzmán Rodríguez, prócer añasqueño funda el segundo periódico llamado "El Laboratorio", un semanario científico literario. Colaboraron con él Don Luis Bonafoux, Don Eugenio Astol, Don Salvador Carbonell, Don Luis Torregrosa, Don Clemente Ramírez de Arellano y Don Rafael Arrillaga.
- 1894 - Se funda en Añasco el periódico "La República" para defender la industria tabacalera. Es aparentemente el primer periódico fundado en Puerto Rico para defender la agricultura.
- 1894 - El teatro era propiedad del Ayuntamiento ubicado en la calle Angeles, al fondo de la iglesia y el mercado.
- 1895 - Aparece la epidemia de viruelas. Se establece un cementerio provisional.
- 1897 - Añasco tenía escuelas en cuatro barrios y siete en el municipio.
- 1898 - Añasco con una población de 13,217 habitantes. Recibían instrucción sólo 346 alumnos y quedaban 19 barrios sin escuelas.
- 1898 - Añasco ocupado por las tropas americanas durante la Guerra Hispanoamericana. Ese día Añasco cumplía 165 años de fundado. Manuel M. Vélez fue escucha de las tropas americanas.
- 1898 - Primer Gabinete Autonomista de Puerto Rico presidido por Don Francisco Quiñones. Don Juan Bianchi Pagán nombrado para el Consejo de Administración.
- 1899 - El huracán San Ciriaco hace estragos en Añasco. El río Grande destruyó el "Puente Francés", algunas casas, una herrería, el Pozo Hondo, la central azucarera "Vapor Viejo", llamada después "Ana María", cuando fue de la familia Valdés Cobián y

finalmente "Igualdad" bajo Don Alfredo Ramírez de Arellano y Don Luis Fajardo.

1902 - Turbas de los dos partidos principales (Federal y Republicano) causan desórdenes.

1905 - Aparece el periódico "La Nueva Idea" de corta duración.

1906 - Sale un semanario político "El Heraldo de Añasco" de tendencia unionista cuyo Director y Administrador era Don José de Jesús López.

1918 - Terremoto destruye parcialmente el pueblo de Añasco.

1919 - Termina la Guerra Mundial. Añasqueños toman parte en ese conflicto.

1928 - Temporal de San Felipe causa grandes daños a Añasco.

1931 - Temporal de San Nicolás.

1932 - Temporal de San Ciprián. Afecta a Añasco notablemente.

1940 - Gana las elecciones el Partido Popular. Desde entonces ha estado en el poder en Añasco esta colectividad política.

Desde 1940 en Añasco se han producido nuevos cambios que han transformado la histórica y pintoresca población en una de gran importancia entre las áreas urbanas de Puerto Rico.

1940 - Como consecuencia de la rotura del puente sobre el Río Grande de Añasco, causada por una gran inundación, la región de Añasco y Mayagüez quedaron incomunicados con el resto de la isla.

1941 - Se hacen estudios y planos para resolver este problema teniendo parte destacada la municipalidad y el Gobierno Estatal a través de su Departamento de Obras Públicas.

1942 - El Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez a través de su Profesor Ing. Candelario Calor Mota, nacido en Añasco, se interesa en el diseño de un puente permanente de acero a través del Río Grande de Añasco y se inician los esfuerzos que culminan en la construcción del "Puente Salcedo" por el Gobierno de Puerto Rico.

1944 - Se termina la construcción del "Puente Salcedo".

1955 - La transportación entre Añasco y pueblos limítrofes ha mejorado

como consecuencia del número de automóviles y camiones en uso. El número de camiones y "jeeps" públicos facilita el traslado del café y los frutos menores a Mayagüez, San Sebastián y pueblos cercanos. El número de automóviles públicos y privados aumenta la movilidad y facilita el que los estudiantes de Añasco asistan en mayor número a la Alta Escuela de Mayagüez y al Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas (CAAM).

1977 - Siendo Alcalde de Añasco el Hon. Antonio Valentín Vega, Añasco establece por ley municipal en el 244 aniversario de su fundación su Escudo, Bandera y Sello Municipal.

1981 - La Hon. Asamblea Municipal de Añasco, por recomendación de su Alcalde el Hon. Antonio Valentín Vega, aprueba la creación de la posición de Vice-Alcalde de Añasco, recayendo este honor en el añasqueño Hon. José M. Baigés Chapel, hijo de una distinguida familia identificada con la política y con los problemas del pueblo.

1982 - La elección de la Mejor Administradora de Correos para Puerto Rico e Islas Vírgenes en el año de 1982 recae en Añasco a través de su Administradora la Srta. Elia López Varona.

1982 - El añasqueño Sr. Edgardo Soto Ruiz es nombrado Gran Maestro de la Logia Odlélica de Puerto Rico. Su hijo el joven Edgar Soto Paz es también electo Presidente de la Juventud Odlélica de Puerto Rico.

1983 - El obispo de Mayagüez Monseñor Ulises Casiano ordena sacerdote al joven Héctor Ramos de Añasco, siendo este el primer añasqueño en ser ordenado bajo la Diócesis de Mayagüez.

1983 - El pueblo de Añasco cumplió en octubre de ese año más de 250 años de su fundación como pueblo por el Teniente A Guerra Sr. José de Santiago, hecho realizado bajo la gobernación del Hon. Gobernador, el Teniente Coronel Don Matías de Abadía y siendo Obispo de Puerto Rico el Ilmo. Sebastián Lorenzo Pizarro. La fundación fue autorizada siendo Rey de España Felipe V. (1703-1728-1729 y 1733 son fechas proyectadas por varios autores). Véase Apéndice.

Como se podrá apreciar por la lectura de este trabajo el Añasco contemporáneo ha tenido gran progreso en todos los aspectos de su vida de pueblo. La ciudad es limpia y luce muy bonita. Sin lugar a dudas que los añasqueños sienten orgullo al señalar su bonito Ayuntamiento; El Centro Cultural y Comunal; el Centro Gubernamental; la Biblioteca; la

DR. CARLOS GAZTAMBIDE ARRILLAGA

hermosa Plaza de Recreo, dedicada a los hijos de Añasco que han dado sus vidas en conflictos bélicos; el "Monumento a los Caídos"; el "Monumento al Dr. M. García de Quevedo" y desde luego, la bien conocida y espaciosa Iglesia de San Antonio Abad, patrón de Añasco.

Al alejarse de la zona urbana el añasqueño le puntualizará el puente sobre el Río Grande de Anones; el "Añasco Raceway"; el Puente Salcedo; el hermoso y siempre bien frecuentado balneario; el "Pozo de la Encantada" en el Barrio Marias; la hermosa vista del Valle y en general, la belleza que la naturaleza ha dado a sus barrios.

Nota:

1. En el Centro de Investigaciones Históricas del Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico hay bastante información de Añasco proyectada en varios temas que cubren tales situaciones como: Urayoán, Don Luis de Añasco, José D. Santiago, (su fundador), tierras a Indios, orígenes y datos, fechas específicas sobre diversos acontecimientos, escuelas, ermitas, comercio, ganado, jueces, Iglesias, ríos, armas, agricultura, censos, alcaldes y escudo. (Veáse información sobre este particular más adelante).
2. Sobre el Escudo veáse el Tomo 9 de la *Enciclopedia Heráldica y Genealógica*, pp. 169-170.
3. **Acontecimientos más sobresalientes de Puerto Rico en la década en que Añasco es declarado Municipio. 1728-1738.**

Los procesos del corsario Capitán Miguel Henríquez.

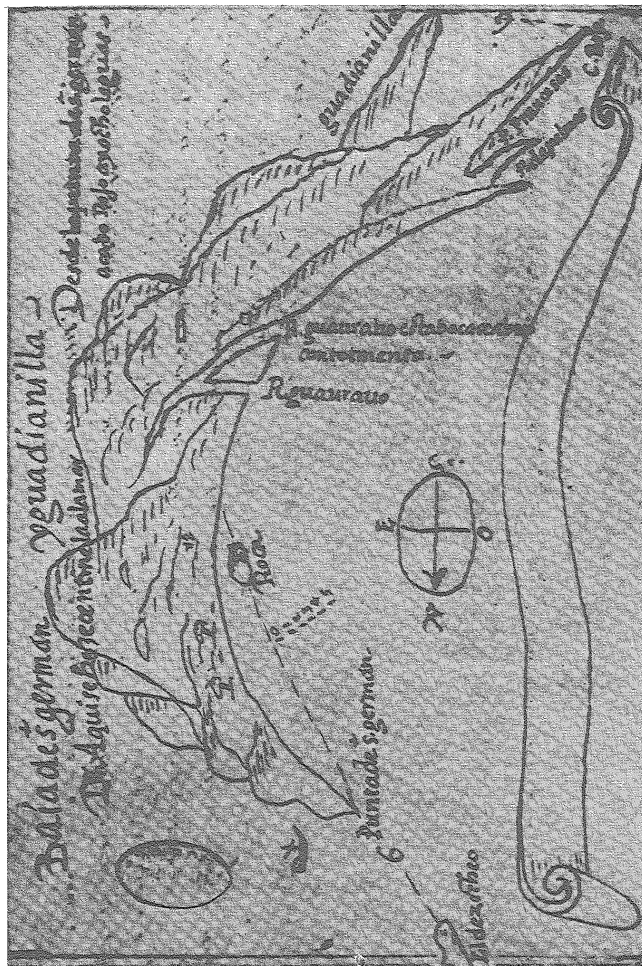
Gobernadores, José A. Mendizábal y Sargento Mayor Matías de Abadía.

El obispo Fray Sebastián Lorenzo Pizarro en Memorial de mayo 1729 encuentra lo siguiente:

Ermita dedicada a la Virgen de la Candelaria en región de Manatí; ermita bajo advocación de Santa Rosa de Lima en el Calvache de Rincón; otra dedicada a Nuestra Señora del Rosario en área de Yauco; la de San Sebastián en el Valle del Turabo; en Las Piedras, dedicada a la Concepción; y otra, en Cangrejos dedicada a San Mateo. En las cercanías del Río Yagüez se levantaba la ermita en honor a la Candelaria.

1736 - Fundación de Guayama.

1738 - El Palacio Episcopal y fundación de Manatí.



**PRIMEROS COLONIZADORES DEL
VALLE DE AÑASCO
PROCEDENCIA ETNICA**

Un examen de los apellidos de los primeros cien hombres que por orden del Comendador Ovando acompañaron a Don Juan Ponce de León en la Colonización de Puerto Rico nos revela bastante sobre su origen y procedencia. De estos cien hombres casi la mitad, aproximadamente 50 eran caballeros de origen hidalgo, muchos de ellos "segundones" que no heredaban los títulos y fortuna de sus padres. Vencedores en la conquista de Granada estaban ansiosos por probar sus armas contra cualquier enemigo. Extremadura suplió gran número de los capitanes y líderes de la conquista, entre ellos Hernán Cortés, Francisco y Fernando Pizarro y sus otros tres hermanos de los que uno se quedó en Puerto Rico y se estableció en Ponce, los Trujillo, Almagro, Pinzón.

Andalucía aportó numerosos pobladores entre ellos los Rodríguez, Martínez, González y otros dedicados a construir la planta física de los poblados y sus defensas. Otros gallegos fueron Don Juan Suárez, Diego Méndez, etc. Las provincias de León, Asturias y Galicia aportaron numerosos hombres entre ellos los Sotomayor, Don Cristóbal, un sobrino y un hermano, los García e innumerables gallegos que vinieron a buscar fortuna en América. Las Provincias Vascongadas y Navarra aportaron numerosos capitanes como Añasco, Vasco de Tiedra, Quindós, Martín de Isazaga, Pedro Igascue, Juan de Irizarri, Sancho de Arango, los Pagán, Aramburu, Quiluz, Echevarría, Arcelay, Los Urrutia, etc. Castilla aportó numerosos colonizadores entre ellos Don Tomás de Castellón que inició nuestra industria azucarera, Almansa, Quijano, Miranda y muchos otros ilustres hombres de armas, como los Acosta, Bonilla. Cataluña aportó un número de esforzados varones como Don Fermín Arnau, los Gatell, Tomás de la Concha, Francisco Jiménez, Medrano, Moreno, Santiago. Aragón aportó varios caballeros de capa y espada como los siguientes: Aragonés, Lladó, Serbiá, Alén, Maldonado y otros.

AÑASCO: NOTAS PARA SU HISTORIA

LOCALIZACION

El Municipio de Añasco con su gran valle está localizado en la parte oeste de la Isla de Puerto Rico. Es un Municipio que dá a la costa en el Pasaje de la Mona. Su colindancia Sur es el Río Grande de Añasco, llamado Río Guaorabo y el Río Casey. Por el Norte tiene parte de las montañas llamadas "Sierra de San Francisco", por el Este colinda con las montañas del barrio Altosano de San Sebastián y Las Marías, por el Norte colinda con Rincón, Aguada, Moca y San Sebastián, por el Sur con Mayagüez y Las Marías.

COLINDANCIAS

El Municipio de Añasco colinda por el Norte con los Barrios de Atalaya, Hatillo, Barrero y Calvache del Municipio de Rincón, con los Barrios de Aguada y con los barrios de Cerro Gordo, Naranjo del pueblo de Moca. Por el Sur colinda con los barrios Leguísamo, Río Cañas, Sabanetas y Ovejas de Mayagüez, por el este con los Barrios Altosano y Anones de Las Marías y Altosano de San Sebastián. Por el Oeste llega hasta la Bahía de Añasco y el Canal de la Mona. Se extiende desde el Río Caguabo al Río Grande de Añasco.

EXTENSION

Su extensión es de 40 millas cuadradas aproximadamente. En estas existen unas 26,195 cuerdas de terreno, de las que unas 470 cuerdas son ocupadas por la zona urbana.

CENSOS

De acuerdo a las estadísticas del año 1980 Añasco tenía una población de 23,274 habitantes o sea un total de 582 habitantes por milla cuadrada. Ofrecemos a continuación los censos de su población hasta el año 1980:

1899-13,311	1940-15,701
1910-14,407	1950-17,235
1920-13,834	1960-17,210
1930-14,276	1970-19,416
	1980-23,274

TOPOGRAFIA

Su topografía varía desde un gran valle aluvial con una extensión de 26,195 cuerdas aproximadamente, hasta lomas y montañas escarpadas en la región norte. Alrededor del 26% del municipio es llano y un 63% es de terrenos con declives llevaderos a altos. Su altura sobre el nivel del mar es de 7 metros en el llano y de 787'-1,014' en las montañas.

CUERPOS DE AGUA

El pueblo de Añasco es rico en el número y extensión de sus cuerpos de agua. El más grande es el Río Grande de Añasco con una extensión de 29 millas. Nace en las alturas de Adjuntas en el Barrio Guilarte y discurre hasta el Canal de la Mona. Otros ríos de importancia son Humatas, Casey, Dagüey, Cañas, Indios, Hondo y un número de quebradas y lagunas, que se extienden desde el cementerio de Añasco hasta el mar.

Este gran río se llama Río Guilarte por el sitio en que nace en Adjuntas, Yagüecas más abajo en la finca de los Bernazard en Adjuntas, en Lares se llama Río Blanco, en Las Marías y San Sebastián lo llaman Río Guacío y cuando entra en Añasco se llamaba Guaorabo, hoy Río Grande de Añasco.

Sus afluentes más importantes son, en -Adjuntas: Guilarte, Toro y Limón, Lares-Guayo y Prieto, Las Marías-Arenas, Guava y Mayagüecillo, Añasco-Humatas, Casey, Cañas y Dagüey. Tiene unos cien tributarios de toda la parte Oeste de Puerto Rico. Es el más importante sistema fluvial de la región oeste de Puerto Rico.

La cuenca hidrográfica del Río Añasco es objeto de un proyecto federal-estatal para reducir las avenidas de este gran río, evitar la erosión y estáse construyendo un gran lago y doce lagos para almacenar agua.

Se rescatará para la agricultura unas 2500-4000 cuerdas de terrenos fértiles de Vega en el llano aluvial del Río Añasco. El Lago Dagüey será uno de los lagos más grandes establecidos como parte de esta cuenca hidrográfica tan importante para Puerto Rico.

*Tomado parcialmente de "Historia de Añasco" por Don Jaime Carrero Concepción.

TIERRAS Y SUELOS

Los suelos del Valle aluvial de Añasco se agrupan en varias series a saber: Las Arenas son de la serie "Cataño". Le sigue una faja de suelos fértiles aluviales, profundos y bien desaguados que pertenecen a las

fértiles "Toa", "Bajura" y "Talante". Más al fondo se encuentra la serie "Coloso", fértil, profundo, pero con pobre drenaje. Más allá se encuentran terrazas aluviales con suelos profundos, de poco declive y poca erosión pertenecientes a la serie "Lares". En el área dentro de las colinas Atalaya hay tres fajas de suelos poco profundos y pedregosos de la serie "Caguabo" arcilloso.

Existe en el Municipio de Añasco 27 de las series de suelos que hay en Puerto Rico lo que demuestra una gran variedad de suelos, producido esto por la erosión.

De las 26,195 cuerdas de terreno que forman el área de Añasco 13,002 son aprovechables para fines agrícolas. El resto o sea 13,193 cuerdas, no son muy productivas y se pueden dedicar a bosques maderables, pastos, caminos, carreteras, y uso público, como parques y escuelas, etc.

CLIMA

El clima de Añasco es el prevaleciente en valles profundos y húmedos en los trópicos. Es caluroso en verano y húmedo en la temporada lluviosa. Tiene una región montañosa dedicada a café, china, pastos y frutos menores.

El promedio mensual de lluvia varía desde alrededor de 10.50" a 18.86" en los meses de julio a septiembre que es la época lluviosa y de 5.05 a 8.74" en los meses de abril a junio. Los meses secos son de enero a febrero con sólo 2.05 - 2.04" y diciembre con sólo 2.56". Los demás meses siguen el patrón de aquellos que los siguen y los preceden, con un total promedio de 80.41" para todo el año.

La temperatura ambiental es muy uniforme, variando sólo de 74.5 grados en enero a 74.8 grados en marzo, entonces aumenta de 76.0 grados en abril a 77.8 grados en mayo, para subir a 78.8-79.4 en septiembre y bajar hasta 76.1 en diciembre. Tiene un promedio anual de 77.2 grados F° para todo el año.

Una peculiaridad del valle de Añasco es su gran río, con una cuenca de 29 millas de larga, siendo sólo la del Río La Plata un poco más grande con 30 millas. Esta cuenca incluye parte de los municipios de Adjuntas, Lares, Las Marías, Maricao, San Sebastián, Mayagüez y Añasco. Este gran río, famoso en la conquista y colonización de Puerto Rico, tiene 40 kilómetros de largo y es navegable por goletas, ancones y botes de velas desde su boca, que a veces está cerrada, hasta el Puente Salcedo, una distancia de aproximadamente una milla.

Algún día podrá construirse allí una gran rada de río, navegable, con almacenes a ambos lados para fines comerciales, turísticos y como puerto de pesca como se hizo en Sevilla. La profundidad del río llega hasta 85' en el sitio más profundo.

BARRIOS

Añasco tiene muchos barrios con los nombres que siguen: Añasco Arriba, Añasco Abajo, Piñales, Hatillo, Cerro Gordo, Miraflores, Quebrada Larga, Caracoles, Humatas, Corcovada, Caguabo, Río Arriba, Espino, Cidra, Dagüey, Carreras, Ovejas, Pueblo, Casey Abajo, Casey Arriba, Río Cañas, Marías, Espino y Playa.

CALLES PRINCIPALES

Son sus calles principales las siguientes: Calle Ibañez, antes Calle Principal, Calle Desengaño, Calle de la Victoria, Calle de la Rosa, Calle Dagüey, Calle Almendros, Calle Sol, San Antonio, Calle de la Luna, Regimiento 65 de Infantería, Angeles y San Juan.

CULTURA

EL CENTRO CULTURAL "MANUEL GUZMAN RODRIGUEZ"

Don Manuel Guzmán Rodríguez fue un notable médico nacido en Añasco, padre de otro notable médico el Dr. Manuel Guzmán Rodríguez, Jr. y abuelo de tres brillantes médicos: Manuel, Carlos y Humberto Guzmán Acosta. Fue un activo político, literato y hombre de letras, además de médico. Por su dedicación a la cultura patria el Instituto de Cultura de Puerto Rico y el grupo de Añasco que lo solicitó, se le dio su nombre a este exitoso centro de cultura donde hay una magnífica biblioteca, un salón para juventudes y un salón de conferencias donde se dirigen al público hombres de la talla del Dr. Rafael Arrillaga Torrens y otros.

COPLAS DEL AÑASCO DE AYER

*Una yegüita espaldá
que pastaba en una loma
me cree usted que se la roban
esa si fue una maldad.*

*Pero Aquilino decía:
"Saberlo es lo que yo quiero",
Monta su caballo en pelo
y se va pá montecillo
y le roban esos pillos
el caballo a Cebollero.*

Autor Desconocido

LA MUERTE DEL CONDE SOTOMAYOR

*Por defender el honor
de una india que es su hermana,
es que ha matado Guaybana
al Conde Sotomayor.*

*Pues Guanina era su amante
su belleza era sin par,
por lealtad a Don Cristóbal
a su lado la mataron
los régulos de su hermano.*

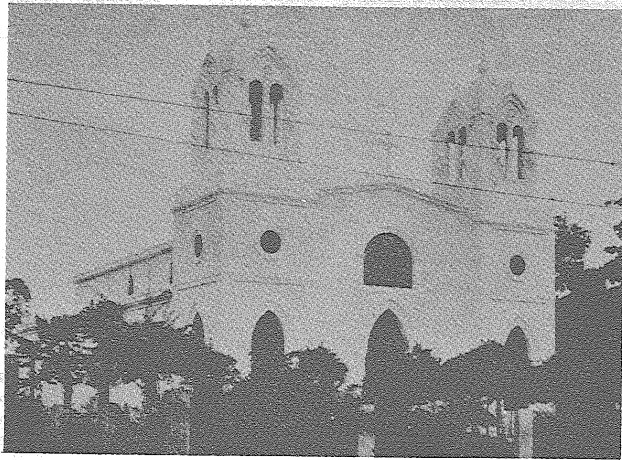
Autor Desconocido



La Gran Bahía de Añasco



Obra de: Luis Heriberto Vega Rodríguez - Hormigueros
Asesoría de: Jaime A. Carrero Concepción - Añasco
Realizada por el Hon. Alcalde don Antonio Valentín Vega.
Escultura de Doña Mariana Bracetti



Iglesia Católica de Añasco.

OPERETAS Y ZARZUELAS EN AÑASCO EN EL SIGLO XVIII

Es difícil creer que cuando algunos pueblos estaban en su infancia en las artes ya en Añasco se bailaban los lanceros, mazurcas y se montaban zarzuelas y operetas con las compañías que llegaban a San Juan. Esto demuestra las inquietudes culturales de Añasco y de sus habitantes.

Don Serafín Agostini, Don César y Carlos Dechoudens y otros cultos añasqueños celebraban desde antaño bailes de lanceros uniformados y vestidos a la usanza medioeval. Don Serafín, Don César y Don Carlos fueron modelo de caballeros y patronos de las artes en Añasco.

Don Rafael Arrillaga Roqué escribió y montó en Añasco un bonito drama en dos actos representado por la Compañía Rahola.

Añasco tiene otros centros culturales, además de varias fraternidades sociales y grupos culturales dedicados a mejorar la cultura.

Cuando todavía en muchos pueblos se celebraban bailes con grupos locales, combos y otros conjuntos artísticos ya en Añasco se contrataban famosas orquestas de Ponce para amenizar los bailes.

Recientemente, la periodista Srta. Peggy Ann Bliss, redactora del "San Juan Star" publicó en el suplemento de este periódico en Agosto 17 de 1980 un importante artículo titulado "A Walking Tour of Añasco" donde exalta la cultura, hospitalidad, orgullo y simpatía de los añasqueños, su sentido de la belleza, expresado por sus blancos balcones, muebles de caoba y adornos plateados, puertas estilo "Catalina", marquesinas de tejas, sus frescas tinajas, sus monumentos y viejos cañones en la Plaza Pesante, el quiosco antiguo, sus hojaldres, pasta de mangó y guayaba, su "PLAYA PUBLICA" que vio desarrollarse los primeros pasos de la colonización. También la distinguida periodista menciona sus "FAMOSOS MARISCOS", sus famosas Butifarras, Longanizas y Chicharrones, estos anteriores a los de Bayamón, ya que fueron introducidos allí por familias de Añasco, como los Altieri y otros. La Srta. Bliss hace un recuento de todas las manifestaciones de una vieja cultura visibles en Añasco e invita a visitar dicha histórica población.

HOMBRES Y MUJERES ILUSTRES

Añasco ha sido lugar de nacimiento de muchos hombres ilustres y de próceres patrios que han antepuesto el bien del país por encima de sus conveniencias personales. Además, hombres como el Dr. Ramón Emeterio Betances, el artista y músico Dr. Dueño, Don Tulio Larrinaga, Don Manuel V. Domenech, las familias Bianchi y Valdés, Braulio Dueño Colón y otros, residieron en Añasco.

Otros prominentes ingenieros que vivieron en Añasco fueron Don Manuel V. Domenech, quien casó con la añasqueña Doña Manuela Ruiz, el una vez Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington Don Tulio Larrínaga, quien construyó el ferrocarril a San Sebastián, entidad que presidió Don Rafael Arrillaga y García y otros no menos conocidos como Don Policarpo González Ríos, Doña Enriqueta Goyco; Doña Milagros González Chapel; Srta. Monserrate García de Quevedo Ríos; Don Enrique Green Orange y su esposa Doña Dolores Urrutia Arrillaga; Lcdo. Juan Monagas Cedó; Don Manuel Hernández Rosa; Lcdo. Antonio Velasco; Doña María Luisa Arcelay; Don Alonso Quijano; periodista Ignacio Guasp, Don Nicolás Soto Ramos, Don Antonio Sagardía Torrens, Coronel Alberto Arrillaga Gatzambide, Don Enrique Ramírez Brau, Dr. Jaime y Rosario Guiscafré y otros.

Otros que se han distinguido en las artes, música y poesía han sido Doña Lolita Aspiróz de Rodríguez, el Dr. Ramón Figueroa Chapel, los poetas Germán Delgado Pasapera, Sotero Rivera Avilés, y los trovadores José Noguera, Alfonso Vélez, Don Juan Rodríguez Candelaria y la poetisa, cuentista y educadora Srta. Agustina Ramírez Crespo.

HOMBRES ILUSTRES DEL PASADO

Dr. Pedro Gerónimo Goyco y Sabanetas - De personalidad insular por sus ejecutorias. Presidente del Partido Liberal Reformista (1866-1915).

Su apellido era Goycovich, de la Provincia de Montenegro en Yugoslavia.

Don A. González Suárez (1881-1930) Maestro, tesorero, alcalde, representante, hombre íntegro y probo, fundó una familia honorable.

Don José Heriberto García de Quevedo - Considerado hijo adoptivo de Añasco. De padres españoles nacido en Venezuela. Abogado, Cortesano y diplomático al servicio de los reyes españoles. (1810-1870).

Lcdo. Rafael Arrillaga y García de Quevedo - Político, líder cívico muy dado a las obras de teatro. Dueño de las Farmacias Suaña y Arrillaga, que sirvió por 50 años a la población. (1887-1916). Presidente interino de la Cámara de Representantes. Ateneísta y miembro de varias organizaciones culturales.

Don Serafín Agostini Zapata (1869-1959) - Maestro, oficinista, líder cívico, fundador del Ateneo de Añasco, actor, escritor, patrono de las artes.

Dr. Rafael Arrillaga Roqué - Médico. Director del Hospital Vargas en Caracas (1877-1933).

Don Juan Bautista Arrillaga Zuloaga - Español. Teniente a guerra en Añasco, Cabo Rojo y Mayagüez (1800-1898).

Lcdo. Rafael P. Arrillaga y Urrutia - Abogado, Poeta, Orador y Polemista (1879-1933).

Lcdo. Juan Bautista Arrillaga Roqué - Heróico farmacéutico. Combatió el Componte del General Romualdo Palacios (1876-1918).

Capitán Carlos de Urrutia - Destacado miembro de la vieja Guardia Civil. Agricultor y fundador de la Familia Urrutia en Puerto Rico. Vizcaino (1750-1813).

Capitán Don Diego de Urrutia - Vasco. Enviudó y casó en segundas nupcias con Doña María López de Victoria. Nieto del almirante español Don F. de Urrutia (1550-1613).

Don Sergio Ramírez de Arellano y Conti - Nació en 1899 y murió en 1904. Maestro por cincuenta años. Biznieto del Gobernador Don Francisco Torralbo. Casó en 1865 con Doña Ana Rita Arrillaga García de Quevedo. Hijos fueron Enrique, Sergio, Francisco y Rosalía (1850-1910).

Don Vicente Urrutia (1889-1948) abogado, actor de teatro, perito mercantil, criminalista, humorista, político, Representante a la Cámara.

Lcdo. Carlos Urrutia Arrillaga - Profesor, Inspector de Escuelas, Abogado (1898-1945).

Don Sergio Ramírez de Arellano y Arrillaga - (1873-1933) Contable, Presidente de varias instituciones. Dueño del "Frigorífico Ramírez" en San Juan.

Dr. Francisco Seín Isasa - Médico y hombre de mucha cultura (1869-1946).

Don Juan Bianchi Pagán - De origen corso, fue uno de los primeros grandes terratenientes en el Valle de Añasco (1869-1946).

Dr. M. García de Quevedo del Río - (1890-1944) Maestro, médico, benefactor, político, líder, crítico, administrador, Inspector de Sanidad.

Don Juan Bianchi Rosafá - Prominente hombre de empresa. Condueño de la Central Coloso. (1898-1965).

Doña Mariana Bracetti - Bien recordada por la bandera de Lares (1825-1906). "Brazo de Oro" era su apodo. Colaboró con Don Ramón Emeterio Betances. Líder abolicionista. Muy activa en el Grito de Lares de 1868. Nació en 1825 y murió en 1903.

Don Joaquín Parrilla Datis - Nació en 1827 y murió en 1868. Nació en Añasco. Fue próspero agricultor en Sabana Grande y comerciante en Lares. Fue revolucionario y héroe del Grito de Lares. Murió gritando "Joaquín Parrilla no se rinde".

Además de este grupo de distinguidas personalidades, Añasco ha tenido otros de gran impacto en la vida de la población. Entre ellos: Don Emilio Ibañez, Alcalde; Don José Charneco, Alcalde; Dr. Manuel García de Quevedo, médico e historiador relacionado con la historia de la medicina en P.R.; Don Antonio Diéz Gutiérrez; Lcdo. Juan Estévez Gómez; Don Eustaquio Gatzambide Gómez; Don Florencio Gatzambide Gómez; Lcdo. Carlos Dominguez Gómez; Don José A. Cebollero; Lcdo. Mario Figueroa del Rosario; Doña Isabel Suárez; Don José Vélez Gatzambide; Agro. Pedro Olivencia Tirado y Rafael Bouet Isasa.

PERSONAJES PINTORESCOS DEL AÑASCO DE AYER

Añasco tuvo varios personajes pueblerinos pintorescos que merecen mencionarse en una historia del pueblo, a saber:

Silván el Aguador; "Roqueño"; Miguel Salinas (Miguel el loco); El Farolero; Carmelo González; El "Ratón"; Juan "El Bobo"; "Carne Amarga"; Doña Malena Campanón; Tingo "Juácata"; Don Santiago Tubéns; Pedro "Patillas"; Ventura "El Negro"; "La Bombilla"; "Payiyo"; Felipe "El Herrero"; "Maestro" Alejandro; Pablo "El Cochero"; Zoilo "Cangá"; Un abogado "Comelón"; Panchito "El Monaguillo".

AGRICULTURA

Añasco siempre se ha distinguido como un pueblo productor de café y caña. En su espaciosa plaza y en las plazas "del Combate", "García de Quevedo" al costado derecho de la Iglesia Católica y al costado izquierdo de la misma se secaban al sol en tiempos de antaño, miles de patates del aromático café despulpado en las haciendas de aquella área. El café producido en las fincas llanas y en la bajura valía más. Añasco tenía dos centrales azucareras, La "Pagán" de Don Francisco Bianchi Pagán y la "Ana María" de la familia Valdés Cobián. Esta última fue

vendida a una sociedad compuesta por Don Alfredo Ramírez de Arellano y Don Luis Fajardo, alrededor del año 1924. Le cambiaron el nombre a "Central Igualdad" porque compraron en partes iguales y por la finca en Guánica de los Ramírez de Arellano. Esta última está ubicada en el barrio Maní, muy cerca del pueblo. Con el cambio de residencia de la familia Bianchi a Mayagüez y el cierre de la "Central Pagán", alrededor del año 1920, se iniciaron los problemas económicos del antes próspero pueblo de Añasco.

En Añasco había cuatro vaquerías importantes, la de Don Demetrio Iñigo llamada "La Unión" en la carretera de Rincón; la de Doña Sunta Arrillaga de Guisacfré en el barrio Espino; la de Don Sixto Nieto en la Playa y la de Doña María Díez de López de Victoria.

ACTIVIDADES COMERCIALES

El comercio fue siempre muy importante en Añasco. Las casas comerciales Barletta y Compañía, Don José B. Pérez, Manuel Díez y Compañía, Domingo Altieri, Rafael Bouet, Manuel Ríos, Vélez y Compañía, José Charneco e Hijos, Juan Miranda, José Colón, etc., eran centros de actividad comercial. Había cuatro farmacias, La Arrillaga, la García de Quevedo, La Santos y La Rodríguez, de Don Francisco Rodríguez. También tuvo farmacia Don Pedro T. García de Quevedo y su hijo Pellé García de Quevedo Ríos.

Los comerciantes compraban café a los agricultores pequeños y medianos y lo secaban en petates y toldas de saco donde pudieran. Generalmente en la plaza y en las calles.

ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Las centrales azucareras, La Tahona de Don Antonio Díez y Don José B. Pérez, estos dos españoles, constituían varias de las empresas industriales. En éstas se fabricaba alcoholado perfumado, polvo para el cuerpo, cosméticos y brillantina para el pelo por el Dr. R. Arrillaga.

La fabricación de dulce de mangó y otras frutas era acostumbrada por familias entendidas en esto. También se fabricaba el mejor chicharrón de Puerto Rico, longanizas, butifarras y hojaldre.

LAS VIEJAS HACIENDAS

Añasco siempre fue famoso por sus productivas haciendas de caña, café y ganado.

Auge de la Agricultura

Añasco fue un gran productor de caña y de café. Desde los tiempos de España las cosechas de café de Añasco eran considerables. Venían compradores de San Juan y Ponce a comprar el aromático grano, tanto seco como enjugado. Gran parte del café de Añasco iba al mercado en Mayagüez en mulas, caballos y en otras forma, hasta que más tarde fueron en "jeeps" y en trucks. La Cooperativa de Cafeteros ayudó mucho al mercadeo del café. Añasco tuvo dos grandes centrales azucareras, Pagán y Ana María, de los Valdés Cobián, más tarde Igualdad de Ramírez de Arellano y los Fajardo.

Haciendas de Caña

Sus colonias y haciendas de caña estaban muy bien distribuidas entre la gente pudiente. Los Bianchi, los Bravo, Don Doroteo Esteve, Don José Vélez Gaztambide, Los Padovani, los Iñigo, los Oliver, Manolo Hernández, los Hernández, Don Manolito Rosado, Don Rafael Arrillaga, los Monagas y otros no menos conocidos.

Colonias de Caña

En Añasco había grandes colonias de caña que molían sus cañas en las centrales de aquel litoral, entre éstas recuerdo Russell y Compañía de la Guánica Central, Bravo y Compañía de Central Rochelaise, Herminio Flores de Cabo Rojo y Juan A. Tió, de San Germán, Colonia Romani, La Ursula, Santilés, La Unión, Padovani y Compañía, Los Cámara en su colonia "La Eugenia", la Colonia de Don Luis Fajardo, Don José Vélez, Colonia Bravo administrada por Don F. Bermúdez y otras no menos conocidas.

Haciendas de Café

Don Doroteo Esteves, Don Manuel Diez, Don Rafael Bouet Isasa, Don Jaime Guisclairé Llompарт, la Hernández de los Bianchi, Don Manuel Hernández Rosa, Los Pérez, Don Severino Damiani, Don Francisco Dominici, Don Manuel Rosado, Don José Colón, Don Pepe Charneco, Don Emilio Cancel, Don Santiago Tubéns, La Sucn. Soto, Los Rodríguez, Los Santaella, Don Manuel Morales, Don Juanito Alvarez, Don Rafael Agostini, Los Sein, Sucn. Sagardía, Pablo Hernández, Ito Vélez, Manuel Ríos y otros tenían grandes haciendas para cultivar al café.

Vaquerías

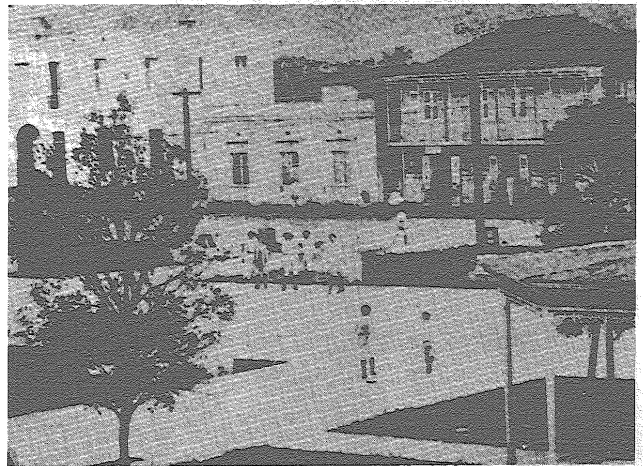
Debido a la preponderancia de la caña en las grandes vegas de la Bajura de Añasco, el número de vaquerías no fue tan grande como en otras empresas. Las vaquerías más grandes fueron la de Los Iñigo, la de

Don Fan Arrillaga, María Diez de López de Victoria, Asunción Arrillaga de Guisclairé, Sixto Nieto, Carlos Arrillaga, Ramón Gómez Gaztambide y otros.

Las razas predominantes de ganado en estas vaquerías eran la Guernsey, la Jersey y la Holstein, que no era muy común entonces. El Colegio de Agricultura fomentó la Jersey primero y después la Guernsey. Más tarde lo hizo con la raza Holstein.

Crianzas de Ganado

Eran importantes criadores de ganado para carne y para bueyes Don Emilio Iñigo, Don Doroteo Esteves, Don Rafael Arrillaga, Sucn. Bianchi, Sucn. Bravo, Don Jesús Altieri y Sucn. Vélez Torres.



Plaza de Añasco - desde la época española hasta el 1951 en que fue restaurada por el alcalde don Alcides Figueroa Oliva.

LA VIVIENDA

Añasco se ha distinguido siempre por su interés en tener siempre buenas moradas.

Desde el humilde comienzo de las casas de paja, porque no había otros materiales de construcción, hasta las modernas casas de hormigón, Añasco ha demostrado su inquietud por una mejor vivienda. Las viejas crónicas de los historiadores recuerdan cuando en el pueblo había sólo tres casas de mampostería y ciento veinte de paja. Hoy este pueblo ha demostrado que le gusta vivir bien.

Los alrededores del pueblo se han rodeado de nuevas urbanizaciones llenas de modernas casas de hormigón, a prueba de huracanes, que llenan las necesidades del ama de casa más exigente. Todas tienen el más variado equipo como máquinas de lavar, de fregar, estufas modernas, aspiradoras de polvo, podadoras de jardín, en fin todo lo moderno. Ya casi no se ven casas viejas de madera en el cuadro de la inmensa plaza, ni friquities poco limpios como los hubo en el pasado.

La vivienda en Añasco ha mejorado un cien por ciento y los añasqueños prefieren las mejores casas con la mejor arquitectura y buena conservación. Las mujeres no se conforman con equipo viejo y destartado, quieren lo mejor donde ejercitar sus habilidades que han mejorado estudiando. Ciertamente es alentador ese espíritu de superación en que se mueve el Añasco de hoy.

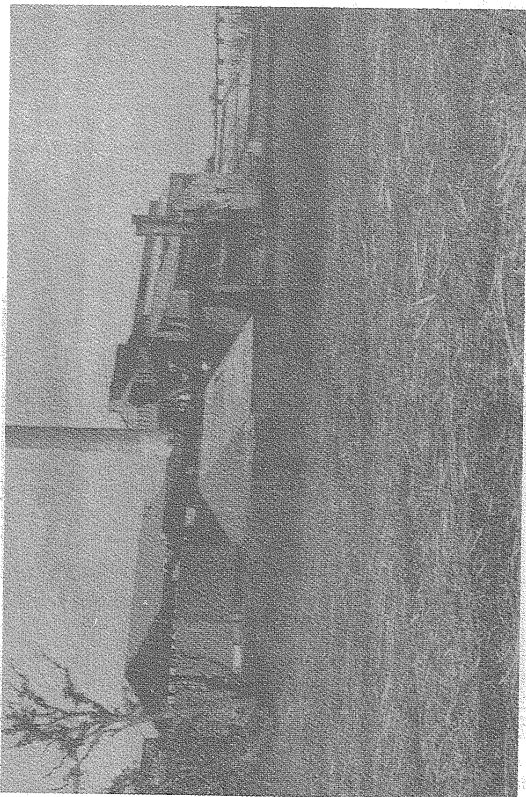
Además, se han construido nuevos caseríos horizontales y multipisos con buenos apartamentos para la clase media. A la entrada de Añasco se ve inmediatamente la gran mejoría que ha habido en la vivienda urbana y en la rural. Es agradable ver como este pueblo lucha por superarse y mejorar sus condiciones de vida en todos los órdenes de la vida.

LOS COMERCIANTES DEL PASADO

Antes del cierre de la Central Pagán en Añasco existió un comercio floreciente. Había grandes almacenes de provisiones y mercaderías. En ocasiones venían los comerciantes de Mayagüez, Hormigueros y Cabo Rojo a comprar a Añasco porque aquí se compraba más barato. Al cerrar la Central Pagán se redujo el dinero en circulación y el comercio languideció.

Tiendas de Provisiones

Entre los almacenes y las tiendas de provisiones estaban: Antonio Díez, Manuel Díez, José Nieto, Joaquín Bastides y Cía., Rafael Bouet, Genaro Bassat, Antonio Esteves, Manuel Ríos, Julio Rivera, Juanito



CENTRAL IGUALDAD
1866-1977
AÑASCO, P.R.

DR. CARLOS GAZTAMBIDE ARRILLAGA

Alvarez, Manuel Soto, Juan Miranda, José Colón, Manuel González, Antonio Rivera, José Charneco, Vélez Hermanos, etc.

Tiendas de Mercería

Hubo grandes tiendas de mercería para la misma época y el público aún compraba en el mismo pueblo.

Entre estas recordamos las siguientes: Bartolo Gayá, José Llamas, Pedro Santaella, Inocencia Guzmán, Manuel Ríos, Barletta Hermanos, José Alonso, etc.

Los Restaurantes

Hubo buenos restaurantes en Añasco con buena cocina y buen servicio. Entre estos recordamos a los siguientes: Domingo Altieri, Gonzalo González, Oscar Ujaque, Manolo Guzmán, Manuel González Abreu y Manuel Rosado.

Las Farmacias

La más vieja con 52 años de servicio era la Farmacia Arrillaga, del farmacéutico Don Rafael Arrillaga García. Este era además miembro de la Junta de Farmacia de Puerto Rico. Tuvo cuatro hijos farmacéuticos. Otras farmacias fueron: Pedro García de Quevedo (Pellé), Brau González de los farmacéuticos Salvador y Luis Brau, nietos del prócer Don Salvador Brau, Farmacia Santos de los farmacéuticos Luis, Constantino y Julio Santos, Farmacia de Don Paco Rodríguez y otras.

Las Panaderías

Añasco tuvo buenas panaderías que además eran dulcerías. Entre éstas recuerdo la de "La Calle del Desengaño", la de la Calle Dagüey, y la Dulcería de Don Tito Urrutia.

Las Dulcerías

Don Tito Urrutia fue el gran innovador del negocio de dulcería. Era un gran cocinero y un gran artista. Sus bizcochos de boda, sus hojaldres, sus "Bien Me Sabe", todos sus dulces eran obra de arte que venían a comprar de los pueblos limítrofes. Más tarde se mudó a Mayagüez donde continuó dando mejor servicio y en mayor escala.

Hoy en día "Lilieannies", "Lebróns Place", Restaurant El Coche, Carlos García, sirven en Añasco y en San Juan, muchas de las especialidades que hicieron a Añasco famoso, sus chicharrones, butifarras, longanizas, dulce de mangó y hojaldres.



Vista aérea del hermoso Valle de Añasco. Cuna de la Colonización, con el mar al fondo la gran sabana de caña, y el pueblo rodeado de ríos y quebradas por todos lados.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La enseñanza siempre ha tenido una primera prioridad en Añasco.

La Iglesia Católica en Puerto Rico se ocupó de crear colegios y maestros para la enseñanza. En el año de 1797 se tuvo el primer maestro puertorriqueño. El Obispado expidió los primeros títulos de maestros. El más antiguo fue el de Don José Antonio Ortiz de la Renta en 1787, como maestro de primeras letras de la Villa de San Germán. Ocho años después recibió su título de maestro en primeras letras el joven añasqueño Don Antonio Casado Medrano.

Los jóvenes de mejor posición económica durante el siglo XIX iban a estudiar al "Seminario Conciliar" de Puerto Rico en San Juan. De este se graduaron Don José de Jesús Domínguez, Don Domingo Quijano Miranda, Don Néstor Georgetti Guerra, Don José Norsi Guerra, Don Emiliano Sierra David, Don Demetrio Rodríguez, Don Justo Goycovich Cebollero, Don Pedro Martínez Ríos, Don Manuel Padilla Alfonso y otros. Más tarde recibieron aprobación episcopal para ejercer su profesión de maestro los jóvenes de Añasco José Alonso, Antonio Sánchez, Román Gregorio Osti y Antonio León Guayta.

En el año de 1850 se clasificaron las escuelas elementales de acuerdo a las municipalidades en tres clases: **Primera Clase:** San Juan, Ponce, Mayagüez, Guayama, Arecibo, Aguadilla, Cabo Rojo. **Segunda Clase:** Añasco, Bayamón, Fajardo, Juana Díaz, Manatí, Naguabo, Patillas y Yabucoa. **Tercera Clase:** El resto.

En 1847 existía en Añasco una escuela privada de varones llamada "Liceo de San Antonio". Había dos escuelas de instrucción pública de ambos sexos. Había otra escuela privada de varones regentada por un maestro competente.

Entre los maestros del pasado que se distinguieron por su dedicación figuran Don Sergio Ramírez de Arellano, Doña Josefa Droin, Don Ulpiano Crespo, Doña Isabel Suárez, Don Fulgencio Mercado, Don Pablo Acosta, Doña Balbina Yaguet, Don Antonio Casado, el poeta Don Domingo Quijano y otros.

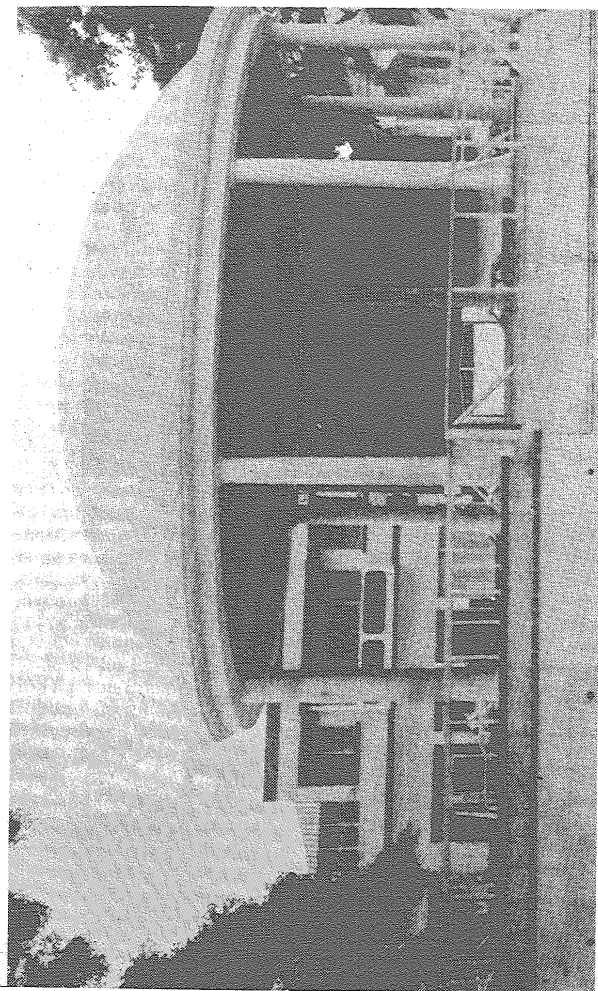
Con la llegada de los americanos se le dió nuevos giros y más énfasis a la enseñanza urbana, rural y a la secundaria. Se construyó una escuela superior, la que se nombró "Isabel Suárez" en honor a la maestra de ese nombre y se construyeron numerosas escuelas rurales en todos los barrios. Todavía le debemos el nombre de una escuela a la pionera Doña Josefa Droin.

*Tomado en parte de la Historia de Añasco por Don Jaime Carrero.

Grandes maestros que ocuparon después altas posiciones en la enseñanza y en las profesiones, fueron maestros en Añasco en sus comienzos, entre éstos los siguientes: Dr. Juan José Osuna, Dr. Oscar Porrata, Dr. Rafael W. Ramírez de Arellano, Don Manuel Hernández Rosa, Dr. Ulpiano Crespo, Dres. González, Don Ernesto González, Don Regino Ríos, Don Lolo Ríos, Don José y Néstor Gatzambide Vega, Don Francisco Gatzambide Vega, Don Pedro F. D'Acosta, Don J. López, Doña Josefa Droin, Doña Loaiza Cordero, Don Francisco Gatzambide Souffront y otros.

Maestros que se distinguieron por su dedicación en las aulas fueron: Doña María Bracetty, Doña Loaiza Cordero, Doña Clara Avilés, Doña Carmen Ríos, Doña Nicolasa Méndez de Altiery, Doña Carmen Casasús de Roldán, Don Gerónimo Gómez, Don Manuel Lugo, Don Manuel Quiñones, Doña Concepción Torrens de Arrillaga, Doña Monserrate García de Quevedo, Doña Josefa García de Morales, Doña Isabel García de Quevedo, Don Tato Baigés Gómez, Don Luis Gómez, Doña María Casillas, Doña Monserrate Bonilla, Doña Carmen Casillas, Doña Jovita Vélez de Ceballos, Doña Monserrate Vélez, Doña María Vélez de Bermúdez, Doña Gloria Vélez de Agostini, Doña Rosalina Agostini de Amador, Doña Gloria Agostini, Doña María Urrutia, Doña Josefa Fiol, Doña Isabel Chapel, etc. Fueron Inspectores de Escuelas en Añasco Don Hatuey Díaz Baldorioty, nieto del prócer Don Román Baldorioty de Castro, Don Jorge Seda Crespo, Don Regino Ríos y Don Pedro P. Arán.

El sistema de enseñanza pública mejoró mucho en Añasco con la llegada de nuevos maestros graduados de la Escuela Normal y después de la Universidad de Puerto Rico. La supervisión también mejoró y la planta física.



PLAZA DE AÑASCO

INSTITUCIONES PROMINENTES

El Casino de Añasco (Círculo Latinoamericano)

El famoso "Casino de Añasco" fue fundado por Don Serafín Agostini, Don Florencio Gaztambide, el Dr. Francisco Seín, Don Antonio Díez y otros puertorriqueños y peninsulares. Fue siempre un centro para los de Puerto Rico y los españoles. En sus salones se daban clases de baile, de canto, y durante las fiestas patronales de San Antonio Abad, se celebraban nueve famosos bailes, amenizados por las famosas orquestas de Don Tomás Clavel y la del famoso "Cocolía", ambas de Ponce. Se bailaba además de lo convencional, mazurcas, rigodones, pasodobles y los "lanceros". Distinguidas familias de Mayagüez, Cabo Rojo, San Germán, Aguada, Rincón y Aguadilla, venían a estos bailes por la calidad humana de los asistentes y lo lucido de éstas.

La Asociación de Padres y Maestros de Añasco ha sido siempre muy activa y ha ayudado en las relaciones entre la escuela y el pueblo.

La organización católica "Las Hijas de María" siempre ha ayudado mucho a la Iglesia Católica y al pueblo.

Otras organizaciones importantes en Añasco son: Club de Leones, Club Rotario, Club Optimista, Fraternidades Sociales, Asociación de Añasqueños Ausentes, Asociación de Padres y Maestros, Hijos del Altísimo, Banco Central y Economías, Centro Cultural Lolita Aspiróz, Estudio Hidrográfico Del Río Grande de Añasco, Iglesia Católica de San Antonio Abad; Culto Presbiteriano de Añasco, Festival de Arte de Añasco, Festival Anual de Drama de Añasco, Las Olimpiadas Municipales, Festival del Chipe, etc.

FOLCLOR Y LEYENDAS

Añasco es rico en folklore. Sus tradiciones son también fundadas en hechos más o menos históricos. Sus tradiciones están basadas en un gran orgullo de pueblo colonizador.

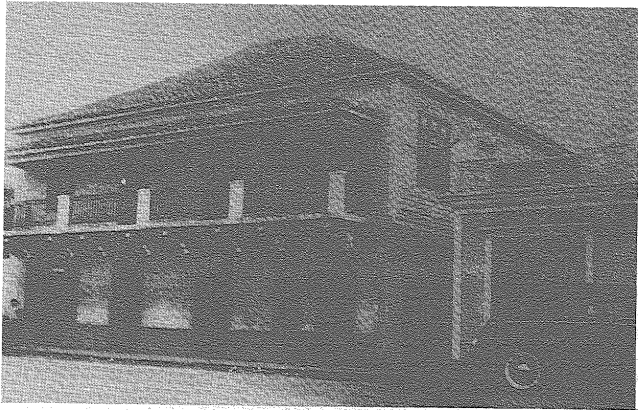
El Pozo de la Encantada - La mujer vestida en blancos cendales que se aparece cuando en el "Salto", en una de las quebradas que desembocan al mar por "Calvache" en el sitio del descubrimiento, es parte esencial de nuestras tradiciones. Muchos la han visto en realidad o en fantasía, pero todos creemos que la encantada fue una bella mujer desgraciada en amores, viuda como resultado de las guerras indias en las que tantos valientes murieron en ellas y esta pobre mujer, bella y joven, todavía se peina sus cabellos, esperando al amado que no ha regresado y que nunca regresará.

El Jinete Sin Cabeza - esta tradición que es parte de nuestro folklore se originó en Añasco en tiempos de España. Decían que aparecía este jinete en el patio de la casa de Don Pepe Pesante. Aparecía un caballo blanco con un jinete embozado en negro, que no presentaba cabeza. A las doce de la noche nadie se atrevía a visitar la cochera de Don Rafael Arrillaga que colindaba con el patio de los Pesante. El que lo hacía corría el riesgo de enfrentarse a aquel brioso caballo montado por aquel gran jinete sin cabeza.

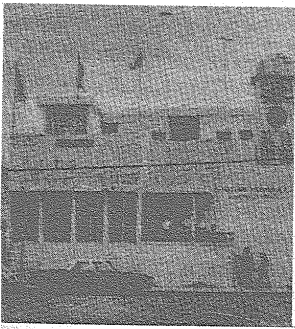
Malas lenguas decían que aquel jinete se les parecía a un famoso amante de la vecindad. Cuando yo le hablaba a éste del jinete sin cabeza se sonreía con una sonrisa pícaro, pero nunca me dijo que él fuera el jinete sin cabeza.

El Perro de la Puente - La noche que mataron a Don Ricardo Trabal por motivos políticos, me dirigía con mi madre, tía Sunta y la tía María a visitar a tía Adela en la "Quinta de los Bianchi" donde residían. No sabíamos de la muerte de Trabal. Ibamos saliendo del pueblo y al pasar el puente que conecta el pueblo con el Barrio Carreras, un perro muy grande se nos apareció y sin ladrar ni dar señal, se metió por entre mis piernas saliendo al otro lado sin morderme ni ladrar. Mis acompañantes se aterrorizaron y yo también, pero no pude decir palabra para no asustarlas. Al llegar a la casa nos alcanzó un emisario para dar las malas nuevas y pedirnos que regresáramos temprano. Hasta hoy no se sabe si aquello del perro fue un aviso o una casualidad.

La Muerte del Capitán Sotomayor (1511) - Don Cristóbal de Sotomayor, quien fundara uno de los asentamientos viejos en Tavora



Una de las casas más viejas de Puerto Rico construida por el Capitán Don Carlos de Urrutia alrededor del año 1824. Casa solariega de los Urrutia, Arrillaga y García de Quevedo.



Moderna Alcaldía del Pueblo de Añasco.



Puente Salcedo sobre el Río Grande a la Entrada del Pueblo de Añasco.

era favorecido por la bella hermana de uno de los caciques del área, Güeybaná. Ella tuvo una pesadilla sobre la muerte de su amado y al levantarse encontró a los indios cantando en un areyto guerrero que presagiaba guerra. Había allí caciques de todo el oeste y sur de Borinquen a quienes ella conocía. Sigilosamente se lo contó a Sotomayor y éste era tan valiente que no le creyó y mucho menos lo de su muerte.

Se reunieron los indios y cayeron por sorpresa sobre el poblado, lo quemaron y por más que ella le pidió que huyera, Sotomayor se negó. Poco después un indio hercúleo y enamorado de ella, con una larga macana le abrió el cráneo a Sotomayor, con 4-5 golpes de ésta en el Barrio de Cain. Juan González, mal herido montó en su caballo y corrió toda la noche hasta la granja del Toa, donde fue curado y pernoctó. Al clarear el alba fue a Caparra, avisó a Don Juan Ponce y salieron refuerzos para Añasco que llegaron tarde, sólo pudieron enterrar los cadáveres. Sotomayor había sido enterrado dejando las botas por fuera. Esta batalla obligó a Juan Ponce a dejar al Capitán Luis de Añasco en su hacienda con los que quisieron quedarse. Añasco se convirtió en poblado antes de 1703.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

No hay una actividad deportiva en que Añasco no haya participado con éxito, especialmente en baloncesto, Volley-ball, pista y campo y boxeo.

Baloncesto

Recuerdo aquellos conjuntos de baloncesto que se medían de igual a igual con el "All Quebradillas" cuando jugaba Quique Avila, El "Camuy", "Mayagüez High", cuando jugaba Negré, M. Delgado y Rafael Romero, el de Rincón, Aguada, etc. Por Añasco jugaba Frank Rivera, Bole Ríos, Julito Rivera, el autor, Ondina y Rivé, bajo la sabia dirección del profesor Félix D'Acosta, más tarde Superintendente de Escuelas. Recuerdo que en Camuy las piedras volaban desde afuera cuando estábamos ganando, el árbitro Castell paraba el juego, llamaba a la policía y al terminar el juego nos llevaban al cuartel para investigación. Llamábamos a Añasco y salían dos carros con los hermanos Pérez y otros, cargados con machetes a rescatarnos. ¡Qué época aquella!

Las Peleas de Gallos

Don Rafael Bouet, Don Antonio Piña, Don José Nogueras, Don Chalo y Ramón González, Don Alejandro López, El "Senador", Julio Pérez, Cayito Trabal, Carlos García, Maso Vélez, Llito Vélez, Trabal,

etc., eran varios de los tercios más famosos. Se jugaba contra Mayagüez, Cabo Rojo, Arecibo, Isabela, que tenía unos gallos patilargos y cuellilargos que peleaban por arriba, y toda la isla se daban cita en aquellos grandes desafíos. De Añasco sobresalían los gallos de los Trabal, Piña, los López, los González, los Cruz, Soto, Gaztambide y otros. Las galleras de aquella época eran la del pueblo, la de Cayito Trabal en Dagüey y la del barrio Ovejas, que el autor visitaba todos los sábados. Gallos famosos de Añasco fueron "el Fantasma" de Don César Gómez Gaztambide, "El Fiscal" y "La Muerte" de Fan Arrillaga, "El Rubio" del Dr. Ique Arrarás, "El Bolo" de Tuto Cebollero, "El Giro" de Augusto González, "El Medalla de Oro" de Don Rafael Bouet y más tarde del autor. La pelea de gallos para el añasqueño descendiente de los grandes capitanes que poblaron este valle, a saber, Juan Ponce de León, Juan González, Luis de Añasco, Salcedo, Salazar, Sotomayor, Avilés y otros no menos conocidos han sido siempre tradicionales.

Las Carreras de Caballos

Estas se celebraban durante las fiestas patronales de San Antonio Abad. Desde temprano llegaban de la zona rural los caballos con sus jinetes y sus acompañantes. Se celebraban competencias de paso fino, bellas formas, velocidad y cintas. Caballos famosos ganadores en estas competencias fueron: Mano Recia, Guayama, El Tigre, Tulipa, Lucero, Conde de Añasco, etc. Jinetes ganadores fueron los Cebollero, Los Oliver, Angel Garcés, Francisco Arrillaga, Selim Dominici, Tomás Vélez (Maso), Abraham Muñiz, Callin Arrillaga. Según Tió, las "Carreras de Caballos" son una tradición (de casi 5 siglos) conmemorando el inicio de la Colonización por la Bahía de Añasco el Día de San Juan del 1506. (Junio 24, 1506).

Las Carreras de Cintas

Se han celebrado siempre durante las Fiestas Patronales. Se parecen un poco a las fiestas de cañas en Sevilla. Los jinetes llevan en su mano una vara, caña o pedazo de guajana. Pasan en orden bajo el alambre con cintas colgando de variados colores, con una argolla colgando. El que más cintas logre es el ganador.

El Juego de Villalda

Desde tiempos inmemorables se jugaba Villalda en Añasco. Podían participar dos o más personas o conjuntos. De un palo de escoba se cortaban dos pedazos uno corto como de 2-3 pulgadas de largo y otro mucho más largo como de 12 pulgadas. El pedazo corto tenía un extremo cortado en forma de chanfle. Se ponía con la punta del chanfle hacia arriba sobre la tierra. Cada uno en su turno le daba por la punta

del chanfle, de arriba hacia abajo, hasta hacerlo saltar. Cuando saltaba se le daba con el pedazo largo y se medía la distancia recorrida. El que más lejos lo mandara era el ganador.

El Juego de Trompos

Se jugaba entre dos o más muchachos. El trompo de uno sería puesto sobre el suelo. Los demás tiraban con fuerza sus trompos sobre éste hasta sacarle un pedazo o romperlo. A veces apostaban a quien ganaría.

VIEJAS TRADICIONES

Por lo viejo y por el elemento étnico que lo formó, Añasco era un pueblo conservador lleno de viejas tradiciones.

La Vieja Hospitalidad

La hospitalidad era una de las buenas tradiciones de los añasqueños. El que venía de afuera recibía una atención esmerada, mientras se comportara bien. Se le daba lo mejor que había en la casa.

Resistencia Hacia lo de Afuera

Debido a sus raíces conservadoras los añasqueños eran lentos en la adopción, pero una vez aceptados eran consecuentes. Siempre había cierta resistencia hacia lo de afuera, pero después que se conocía se aceptaba si era bueno.

El Hábito de Desafiarse

Casi por cualquier cosa los añasqueños se desafiaban por enfrentarse en cualquier terreno. Lo que se podía resolver en otra forma se decidía a los puños, a los machetazos y a veces a tiros.

Las Peleas en la Plaza Pública

Los desafiados se reunían en la Plaza Pública, en la "Del Combate", en "La Puente" y allí decidían sus diferencias, a veces pacíficamente.

Pelear "a Pié Pisado"

Esto ocurría en último extremo y era a muerte, o casi a muerte, ya que los enfrentados quedaban mutilados.

Respetar las Novias, Hijas y Esposas Ajenas

Esta fue y es una tradición fuerte en Añasco. No se concebía que alguien mirara mal a la esposa, novia o hija de un amigo y si lo hacía, tenía que responder en el terreno del honor.

No Bailar con Extraños

Los padres y hermanos le prohibían a las muchachas bailar con extraños y con hombre que no conocían. Tenían que esperar a que los varones los conocieran y dieran su aprobación.

El "Tirado por la Escalera" del Casino

Esto se ha exagerado un poco, pero es verdad que un borracho consuetudinario que no fuera elegible a entrar en el Casino de Añasco, un hombre irrespetuoso, malcriado, alguien que le faltara el respeto a la directiva, a una dama, a una joven, si no se marchaba voluntariamente, lo lanzaban por la escalera del Casino.

ASPECTOS POLITICOS

Durante el siglo XX Añasco ha seguido la trayectoria de la política Insular. En forma democrática los electores añasqueños han escogido sus candidatos preferidos y han llevado al nivel local su partido de preferencia. Durante los años en que estuvo vigente la Ley Foraker estos partidos principales fueron: Federal, Republicano, Unión de P.R. y Socialista.

En los tiempos de la Carta Orgánica Jones (1917-1952) el Republicano, Alianza, Socialista, Coalición, Liberal, Popular Democrático e Independentista.

Como ya hemos puntualizado en otra parte de este escrito desde el 1940 en Añasco ha estado en el poder el Partido Popular Democrático.

Los electores de Añasco votaron en gran mayoría por la adopción de la Ley 600, que dió paso en la temprana década del 1950 a la Asamblea Constituyente, la actual Constitución y a la creación del Estado Libre Asociado.

Añasco tiene el gran orgullo de haber dado a Puerto Rico un Presidente del Partido Autonomista que tumbó al General Romualdo Palacios, Don Juan Bautista Arrillaga Roqué, otro presidente del Partido Liberal, Dr. Pedro Gerónimo Goyco, dos presidentes de la Cámara de Representantes: Dr. Rafael Arrillaga Torrens y Lcdo. Rafael Arrillaga García (Interino), Sucesor de Don José de Diego a su muerte. Además ha producido varios representantes como el Lcdo. Rafael Arrillaga Urrutia, su tío Don Vicente Urrutia, Lcdo. J. Esteve Gómez, Don Ramón Rosario y Sita, Milagros González Chapel, Don Luis Ayala del Valle, los senadores Don Rubén y Don Mario Gatzambide Arrillaga y dos asambleístas de Nueva York, Don Robert García y el Lcdo. Oscar González Suárez, además de varios alcaldes de pueblos limítrofes entre ellos Don Manuel González Abreu, Alcalde de Mayagüez y Don Paco Gatzambide Gómez, Alcalde de Las Marías por 24 años. Don Augusto Valentín fue un prominente político en Añasco y en Mayagüez.

Alcaldes en Añasco

1508 - Capt. Don Cristóbal de Sotomayor* (Conde)
 1528 - Francisco de Quindós
 1673 - Francisco Alvarez Molina
 1733 - Don José de Santiago
 1763 - Don Eduardo de Mexano
 1766 - Don Manuel Crespo
 1773 - Don José de Robles
 1781 - Don Francisco Alvarez Molina
 1786 - Manuel Morales del Río
 1807 - Don Pablo Pagán
 1808 - Don Pablo Guerra
 1808 - Don Juan de Irizarri
 1810 - Don Juan López
 1812 - Don Santiago Traverso
 1814 - Don Juan López
 1815 - Don Pedro Bruno Delgado
 1817 - Don Sebastián Moreno
 1818 - Don Pedro Bruno Delgado
 1819 - Don Dionisio Gómez
 1820 - Don Juan de Irizarri
 1821 - Don Juan Miguel Arcelay
 1822 - Don Domingo Miguel Quijano
 1823 - Don Tomás de la Concha
 1827 - Don Francisco Medrano
 1830 - Don Juan N. Echevarría
 1840 - Don José Reyes Alvarez
 1843 - Cap. Don Carlos de Urrutia
 1847 - Don Fidel Gatell
 1850 - Don Escolástico Fuentes
 1850 - Don Fermín Arnau
 1851 - Don Felipe de Bonilla
 1852 - Don Celedonio Flores
 1853 - Don Francisco Jiménez
 1854 - Don Juan de la Cruz Coca
 1854 - Don Juan F. Acosta
 1854 - Don Francisco Jiménez
 1859 - Don Felipe Bonilla

*Según Don Salvador Brau

1862 - Don Antonio Arámburu
 1863 - Don Pedro M. García
 1867 - Don Ricardo Orta
 1868 - Don Andrés Dapena
 1869 - Don José Quesada
 1871 - Don Fermín Sagardía
 1872 - Don Bruno Ruíz de Porras
 1873 - Don Manuel Betances Fernández
 1873 - Don Eugenio Garnier
 1879 - Don Martín J. Echalecu
 1882 - Don Marcelino Romany
 1883 - Don Modesto Torrens Morales
 1887 - Don Antonio Arámburu
 1887 - Don Pedro Vidal
 1888 - Don Francisco Pagán
 1889 - Don Emilio Ibáñez
 1889 - Don Ernesto Alvarez
 1890 - Don Antonio Diez
 1891 - Don José Manuel Laurnaga
 1891 - Don Ulises del Rosario
 1892 - Don Antonio Diez
 1893 - Don Vicente Urrutia
 1893 - Don Saturnino González
 1894 - Don Modesto Torrens Morales
 1896 - Don Pedro T. García
 1897 - Don Francisco Figueroa
 1898 - Don Ramón Sánchez
 1899 - Don Emilio Ibáñez
 1900 - Don José A. Pesante Bracety
 1902 - Don José A. Pesante Bracety (2)
 1904 - Don Pablo Guash
 1908 - Don Francisco Figueroa
 1912 - Don Francisco Figueroa (2)
 1916 - Don Antonio González Suárez
 1920 - Don Antonio González Suárez (2)
 1924 - Don Manuel A. Guzmán
 1928 - Don Manuel A. Guzmán (2)
 1932 - Don Ramón del Rosario Ramos
 1934 - Don José Rodríguez Rodríguez
 1936 - Don José Rodríguez Rodríguez (2)
 1940 - Don Ramón Malavé
 1944 - Don Marcelino Méndez
 1948 - Don Marcelino Méndez (2)

DR. CARLOS GAZTAMBIDE ARRILLAGA

1952 - Don Pedro Alvarez
1956 - Don Juan Miranda
1960 - Don Alcides Figueroa
1964 - Don Alcides Figueroa (2)
1968 - Don Agapito Crespo Pérez
1972 - Don Agapito Crespo Pérez (2)
1976 - Don Antonio Valentín Vega
1980 - Don Antonio Valentín Vega (2)

En otros catálogos de alcaldes aparecen Don Adolfo Pesante y Don Pablo Guash en el año de 1900, Don Adolfo Pesante otra vez en el año de 1902, cuando muere. Don Manuel A. Guzmán cambió de posiciones como Alcalde y Representante en tiempos del Partido Popular con Antonio González Suárez.

Nótese que varios Alcaldes no cumplieron sus términos.

(2) Actuó dos términos.



Ruinas de la Hacienda Eugenia en el Barrio Hatillo de Añasco. Muy cerca de estos terrenos estuvo localizado el antiguo San Germán en el año 1528, según don Salvador Brau. Se encuentra en la carretera núm. 115 y frente a la intersección de la carretera núm. 401 que conduce al Barrio Playa.

APENDICES

RECTIFICACIONES HISTORICAS

ORIGENES DEL PUEBLO DE AÑASCO Y ALGUNOS DATOS SOBRE ESTA CIUDAD.

Santurce, Junio 5 de 1914.

Sr. D. B. Santos, alcalde municipal de Añasco.

Señor.—Paso a satisfacer su carta consulta de 20 de mayo, próximo pasado. Seré conciso.

1°—Ese pueblo toma su nombre de D. Luis de Añasco, uno de los tenientes de D. Juan Ponce de León, caudillo valeroso que combatió a los indígenas boricuenses en el alzamiento de 1511.

2°—Sofocada la rebelión de los indios, el Conquistador envió a su teniente Añasco al oeste de la isla a poblar, a su teniente Miguel de Toro al Sur y él se quedó al norte en Caparra.

3°—D. Luis de Añasco fijó su residencia en la ranchería del cacique *Urayoán*, que precisamente estaba donde está hoy la urbe, cerca del paso del río donde el supersticioso régulo ordenó a su gente ahogaran al joven español Salcedo, a ver si los invasores, venidos del cielo, como creían los indígenas, eran mortales o inmortales.

4°—Habiendo tenido Ponce de León, en Noviembre de 1511, que entregar el gobierno de la isla a los Tenientes de D. Diego Colón, según se lo ordenara el rey Fernando, el alcalde Juan Cerón, entonces Teniente de Gobernador por el hijo del gran Almirante, hizo asiento en la desembocadura del río de Añasco—el *Guaorabo*—y bautizó dicho burgo con el nombre de *San Germán*, según lo había dispuesto D. Diego. Se encargó la fundación del nuevo poblado a D. Miguel de Toro. Esta urbanización oficial ahogó la que había iniciado D. Luis de Añasco en la ranchería del cacique *Urayoán*.

5°—La aldehuela Añasco quedó reducida a ser una *Estancia* del célebre caudillo D. Luis. Y para 1526 un vecino de San Germán, llamado Francisco de Ortega, al hacer una petición ante el Alcalde de dicha Villa la cita diciendo: "En el estero que está junto a la Estancia de Luis de

Añasco..." Y en Septiembre de 1528 todavía vivía este célebre caudillo en su finca, según documentos auténticos que conocemos.

6°—En la Memoria del Capitán Melgarejo al rey Felipe II, no se cita la aldehuela Añasco porque quedó convertida en una propiedad particular con el nombre de *Estancia de D. Luis de Añasco*. Los vecinos independientes se pasaron a los nuevos burgos que se crearon y cuando el desastre de San Germán y Guadianilla, quemadas por corsarios franceses, se constituyó en 1570 con los despojos de una y otra población a *Nueva Salamanca* a las márgenes del río *Guanajibo*, que es el origen del actual San Germán.

7°—La aldehuela de Añasco pasó a ser *Pueblo en 1728* siendo gobernador D. José de Mendizabal, a instancias de D. José de Santiago, el más rico propietario de la jurisdicción. D. Pedro Tomás de Córdova, en sus Memorias dice que su creación fue en 1703. Yo no conozco ningún documento auténtico que lo justifique. Tal vez en esa fecha exista error de imprenta de colocar el 0 antes del 3, y el señor Córdova escribiera 1730.

8°—La iglesia fue erigida en 1730 con la advocación de *San Antonio Abad de Añasco*, dependiente de la Vicaría de la Villa de San Germán.

9°—En 1830 era Teniente a Guerra del partido de Añasco el capitán de infantería D. Juan Nepomuceno Echezuria.

10°—Por real cédula de 18 de Octubre de 1733 se aprueba la creación del *Pueblo de Añasco* y se recomienda la formación de todos los que se puedan (véase *Boletín Histórico de Puerto Rico*.)

11°—Fray Iñigo Abbad que lo visitó en 1776 lo describe así: "El pueblo de Añasco se fundó en 1703 con algunos españoles e indios que habitaban su serranía; dista una legua de su puerto; está situado en una hermosa llanura circundada por todas partes de arroyos, caños y lagunas y que dificultan su entrada, siendo inaccesible la mayor parte del año a los que lo intentan a pie y sin práctico. Consta de 139 casas, que forman un dilatado cuadro en cuyo centro está la Iglesia, que es poco decente. Todo el terreno es pantanoso y húmedo, cubierto de yerba que crece con una prontitud pasmosa. Los habitantes, que ascienden a 577 familias con 3,061 almas, son de un color muy oscuro, bien sea efecto del clima demasiado cálido y húmedo o por la mayor mezcla de las castas de gente de que se compone la población de la Isla. Hay formadas dos compañías de Milicias Disciplinadas de Infantería y una de Caballería. Cogen con abundancia todos los frutos de la Isla, especialmente arroz, maíz, frijoles y tabaco, que es bueno; tienen grandes porciones de ganado de cerda, vacuno y mular, que crían en los hatos y engordan en las estancias o praderías, cuyas tierras son muy pingües para todo. En ellas cultivan alguna caña de azúcar, que benefician en trapiches para *melado*. Sus ganados y frutos se crían con los cueros y maderas de esta

jurisdicción pasan al *Guarico*, trayendo en retorno ropas, harina, vino y otros efectos."

12°—Según la Estadística de Iñigo Abbad de 1776 tenía 1514 blancos; 1932 pardos libres; y 159 negros esclavos. El territorio estaba repartido en 339 estancias, 9 hatos. Estaban de cultivo 96 cuerdas de caña de azúcar; 96 cuerdas de plátanos; 47,502 palos de café; 1,741 palos de algodón; 2,945 cabezas de ganado vacuno; 54 cabezas de ganado mular; 1,049 caballos; y 2,030 cabezas de ganador menor.

13°—El Gobernador D. Marcos de Vergara, en 30 de Mayo de 1776 revalidó el nombramiento de Teniente a Guerra en D. Eduardo de Mexano, que venía desempeñando la Tenencia desde el 23 de Marzo de 1763. Después la ocupó D. Manuel Crespo. Y en 26 de Abril de 1773 el gobernador D. Miguel de Mueas designó para ese cargo a D. José de Robles.

14°—En 1777 el cura párroco era el Pbro. D. Miguel Bonilla.

15°—Añasco está al oeste de la isla. Tiene al norte a Aguada y Rincón, al sur Mayagüez; al este San Sebastián y la Moca; y al oeste el mar, en cuya costa estuvo la primera *Villa de San Germán*.—Sus límites son: "de norte a sur legua y cuarto; de este a oeste tres leguas. Colinda, por el E. con el Pepino (San Sebastián) distancia de dos leguas, a la guardarraya demarcada en *Alto Sano*; y de un pueblo a otro cuatro y media leguas. Al N.E. con la Moca, distancia de dos leguas y hasta la guardarraya, que es la cuchilla de los *Barros*, una. Por el N. con la Aguada, a distancia de tres leguas, y a la guardarraya que es la cuchilla de la *Atalaya*, una. Por el N.O. con el Rincón, distancia tres leguas, y dos a la *Boca de Caguabo*, que es el límite. Por la costa, desde la espesada boca hasta la de *Río Grande*, legua y cuarto. Por el S. con Mayagüez, distante cinco cuartos de legua, y hasta la guardarraya que es parte del *Río Grande* y parte de *Río Cañas*, un cuarto de legua."

16°—Corren por la jurisdicción de Añasco los ríos *Grande*, que debe conservar su nombre indígena de *Guaorabo*, el *Casey*, el *Humata*, el *Hondo* y el *Dagüey*. El río *Hondo* desagua en el *Guaorabo*. Fertilizan estas tierras muchas quebradas.

17°—La jurisdicción comprende los barrios de Añasco arriba y abajo, Playa, Hatillo, Caguabo, Piñales, Caracol, Quebrada Larga, Marías, Dagüey, Humatas, Cerro Gordo, Corcabada, Río Arriba, Cercado, Casey Arriba, Casey Abajo, Ovejas, Río Cañas, Espino y Carreras.

18°—Entre los barrios Caguabo y Playa se encuentran en una gran extensión de terreno, escombros que indican el sitio en que debió existir antiguamente alguna población. Indudablemente pertenecería a la antigua Villa de San Germán.

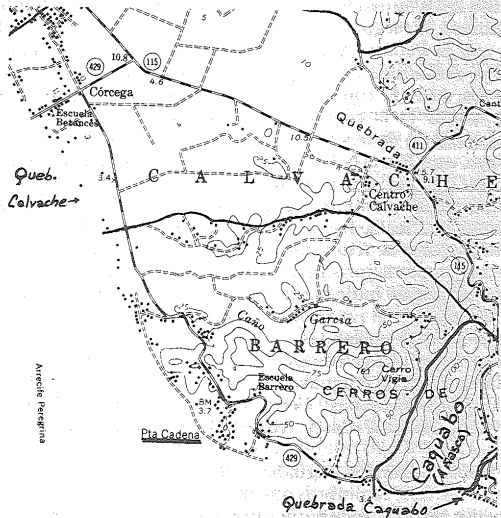
19°—Cuando el cambio de nacionalidad tenía 13,217 habitantes.

Un presupuesto municipal de 10,286 pesos 92 ctvs. Siete ingenios y una central. Estaba valuada la riqueza agrícola en 1,131,151 pesos; la pecuaria en 79,765 pesos; la urbana en 366,114 pesos.

20°—Entre sus hijos ilustres han brillado el presbítero José Antonio Bonilla, de la Orden de Franciscanos, que publicó unos *Apuntes críticos, canónicos, teológicos legales sobre la cuestión de dispensas matrimoniales, relativa a la Real Cédula de 30 de Mayo de 1815 y sus concordantes posteriores*, que le valió prisión y destierro, falleciendo de avanzada edad en la capital de Santo Domingo. — El doctor José de Jesús Domínguez, escritor y poeta fecundo.—El profesor de instrucción y poeta Domingo M. Quijano.—Y otros más.

Y queda usted complacido, señor Santos, y el honorable Ayuntamiento de esa ciudad.

Cayetano Coll y Toste,
Historiador de Puerto Rico



La Zona del Desembarco - solución del gran historiador Don Aurelio Tió - sangermeño.

ESCUDO DE LA FAMILIA GAZTAMBIDE



EL FERROCARRIL DE AÑASCO A SAN SEBASTIAN

Añasco, en su época de auge comercial, agrícola e industrial antes de cerrarse su puerto, tuvo un ferrocarril de vía estrecha que saliendo de la estación de la American Railroad Company en "Pozo Hondo" llegaba hasta el Barrio de Altosano en San Sebastián. Tenía sus vagones para pasajeros y numerosos vagones para arrastrar la caña cosechada en aquella época por grandes agricultores de Añasco, San Sebastián y Las Marías. Arrastraba también la caña que las "Colonias Russell y Compañía" y Don Oscar Bravo tenían en Añasco y se molían en las centrales "Guánica Sugar Company" y la "Rochelaise Sugar Company" en Mayagüez.

El presidente de este ferrocarril era Don Rafael Arrillaga García, Ingeniero Jefe era Don Tulio Larrinaga y constructor Don Manuel V. Domenech. El maquinista principal era un español llamado Don Francisco Calvo (Piris) y tenía dos ayudantes, Don Gregorio Morales y Ventura Pérez. Esta compañía por acciones ayudó mucho al desarrollo de fincas y terrenos inexplorados en la jurisdicción de Añasco, San Sebastián y Las Marías, aumentó el valor de la propiedad y como consecuencia la tasa contributiva de fincas a ambos lados del Río Grande de Añasco. Fue una gran pena que los fondos para la construcción de este gran proyecto se agotaran por el gran número de puentes que fue necesario construir, parando la construcción en el Barrio Altosano muy cerca de San Sebastián.

Hoy nos damos cuenta de la visión de aquellos hombres que planearon y realizaron el 95% de este importante proyecto que hubiera redundado en grandes beneficios para aquella región, ya que sabemos que la transportación por tren es mucho más barata que por carretera.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL VOTO PARA CANDIDATOS A GOBERNADOR ELECCIONES GENERALES 1980

PRECINTO	Total de Votos	PARTIDO NUEVO PROGRESISTA CARLOS ROMERO BARCELO		PARTIDO POPULAR DEMOCRATICO PUERTORRIQUEÑO RAFAEL HERNANDEZ COLON		PARTIDO INDEPEN DENTISTA RUIQUEÑO RUBEN BERRIOS MARTINEZ		PARTIDO SOCIALISTA PUERTO-LUIS LAUSELL HERNANDEZ	
		Votos Obtenidos	Por Ciento	Votos Obtenidos	Por Ciento	Votos Obtenidos	Por Ciento	Votos Obtenidos	Por Ciento
Aguadilla	37	13,012	48.15	12,702	47.29	1,085	3.85	111	41
Moca	38	3,156	47.84	3,290	49.08	308	2.86	24	22
Moca	39	2,182	33.48	1,810	41.36	83	2.03	5	12
Aguada	40	15,351	7.651	7,175	46.01	631	4.18	114	75
Rincón	41	6,349	2,612	39,888	3,711	37.17	189	2.89	4
Atasco	42	12,344	5,720	6,336	31.33	282	2.28	6	05
Mayagüez	43	5,755	2,293	38,988	37,088	213	5.70	11	24
Mayagüez	44	34,329	14,982	43,339	17,512	9,072	1,913	122	35
Mayagüez	45	8,708	3,752	43,699	4,488	51.54	447	5.13	24
San Sebastián	46	19,211	7,872	10,048	32,222	1,232	6.10	89	46
Las Marías	47	4,575	1,785	39,022	2,611	37.07	179	3.91	0
Maticao	48	3,158	1,611	46,599	1,769	51.16	77	2.23	1
Homigüeros	49	7,662	3,088	40,433	1,138	51.01	416	5.43	13
San Germán	50	2,161	900	43,599	1,493	55.21	60	2.78	37
San Germán	51	13,285	6,641	43,599	7,815	51.39	7.38	1.81	41
Cabo Rojo	52	18,055	7,252	8,955	49,600	1,759	9.71	89	49
Lajas	53	11,289	4,603	6,288	35.80	3.30	3.30	6	06
Total del Distrito		206,883	91,075	141,022	105,189	50,85	9,954	4,81	32

**DOCUMENTACION DE LOS PRIMEROS POBLADOS EN
LA BAHIA DE AÑASCO**

1. La "Aguada" Vieja-Juan González-En 1506 (Primera Probanza).
2. Sotomayor muda a Tavora a Añasco - en 1510.
3. Villa de San Germán - Cédulas Reales de 1512-1528.
4. Sitio de San Francisco-Cédula Real de 1528.
5. Piñales-En Bahía de Añasco-destruído en 1673.
6. Peña de San Francisco-Capitán Andrés Reggio-1736.
7. Aguada de San Francisco-Almirante Rodrigo de Torres-1740.
8. Peña de San Francisco-F. Miyares González-1775.
9. Probanza de Juan González Ponce de León-1506.
10. Declaración del Colono Diego Ramos en Juicio-del Lcdo. D. Velázquez-1519.
11. Elegías de Juan de Castellanos-a los Varones Ilustres de Indias.
12. Memorias del Pbro. Juan Troche Ponce de León-1582.
13. Historias de Jean Laet, Cumberland, Padre Nazario y P.T. de Córdoba.
14. Informes y Mapas del Capitán J. de Escalante-1575.
15. Memorias de Don P.T. de Córdoba-1831.
16. Padre J.M. Nazario-Libro: Guayanilla y descubrimiento de Puerto Rico-1893.
17. Dr. D. Alvarez Chanca-Carta al Cabildo de Sevilla-1493-1494.

Prueba que San Francisco de la Aguada fue el nombre de la Bahía de Añasco, antes de la fundación de Aguada, después del año de 1673.

Este es un resumen de los documentos que prueban el sitio del desembarco en el segundo viaje y la fecha de la primera exploración de Don Juan Ponce de León en el año de 1506, anterior a la de 1508.

Primeros Colonizadores del Valle de Añasco

Don Juan Ponce de León-Gobernador
Don José Ponce de León (sobrino)-hidalgo
Don Cristóbal de Sotomayor y sobrino-hidalgos
Don Miguel de Toro - capitán
Don Luis de Añasco - capitán
Don Vasco de Tiedra - capitán
Don Tomás de Castellón - industrial
Don Francisco Quindós-capitán
Don Sancho de Arango - militar
Don Diego de Salazar-capitán Vitalicio
Don Diego Méndez - militar

Don Antonio de Peñaloza - militar
Don Diego de Cuéllar - militar
Don Diego de Almansa - militar
Don Juan Suárez-lancero
Don Francisco de Barrionuevo-sevillano e hidalgo
Don Juan Gil-hidalgo
Don Francisco Alvarez de Molina-alguacil y militar
Don Pedro López de Angulo-militar
Don Juan González y Ponce-intérprete
Don Martín de Guiluz-militar
Don Diego Salcedo-labrador
Don Sebastián Alonso-militar
Capitán Oliveros-militar
Don Juan López-militar
Don Juan Casado-adalid
Don Juan Ponce de León-militar y arcabucero
Don Antonio Ramírez de Arellano-oficial
Don Gaspar Flores-oficial
Don Martín de Izazaga-vasco
Don Alonso Rodríguez-agricultor
Don Diego de Malpartida-caballero
Don Juan Maldonado-agricultor
Capitán Don Bartolomé de la Seda-militar
Don Francisco de Sanlúcar-militar
Don Alonso de Molina-militar
Don Miguel Isidoro Morales-agricultor
Don Antonio Albán-agricultor
Don Martín Garcés y Malpartida-agricultor
Don Rodrigo de Sanlúcar-agricultor
Don Pedro Gazque-vasco
Don Francisco Rodríguez-agricultor
Don Domingo Rincón-agricultor
Don Diego Velázquez-oficial
Don Fermín Zedó-químico
Don Micer Gerón-agricultor
Don Juan de Cueto-agricultor
Don Diego Ramos-agricultor
Don Guillermo Coma-cronista
Dr. Gaspar Villalobos-médico
Don Luis Villalobos-hijo
Don José Villalobos-hijo
Don Amador de Lares-militar
Don Pedro Mejía-moreno
Don Francisco Juancho Valencia-agricultor

VOCABULARIO INDIGENA APLICABLE A AÑASCO
Y OTRAS AREAS DE PUERTO RICO

Fuente:

Luis Hernández Aquino - *Diccionario de Voces Indígenas de Puerto Rico*, 1969. Ed. Vasco-Americana, S.A., España, 359 pp.

- A: **Yagüecas (También Yahuecas)**
"Territorio donde dominaba el cacique Urayoán, quien se rebeló contra los españoles, que hoy comprende las jurisdicciones de Añasco y Mayagüez y parte de Adjuntas". (la original).
- B: **Otras Areas de Puerto Rico-con ese Nombre (Yagüecas)**
1. Barrio rural con tres sectores denominados Yagüecas Arriba, Yagüecas Abajo y Yagüecas Villa Pérez en Adjuntas.
 2. Sierra montañosa en la Cordillera Central. También conocida como Montañas de Urayoán.
 3. Río que se inicia en Adjuntas, va hasta Yauco y tiene de afluentes a los ríos Limaní, Guayo, Guilarte. Entra al sur de Lares y luego Las Marías.
 4. Area rural del Barrio rural Juan Martín en Yabucoa.
 5. Parte del Barrio Bajadero de Arecibo.
- C: **Yagüezas (Valle de)**
"Nombre de lugar en el antiguo territorio de lo que es hoy "Añasco". Significa "Valle de Los Pozos".
- D: **Caguabo (También Cayabo)**
"Barrio de Añasco". "Colinda con la de Aguada, hacia la parte de la costa". Don Emiliano Tejera dice que está asociado este nombre con una antigua provincia en la República Dominicana.
- E: **Urayoán**
"Cacique" importante, cuyo aduar estaba en la región de Yagüecas, hoy jurisdicciones de Añasco y Mayagüez. El historiador don Salvador Brau, en sus *Investigaciones Críticas*, rechaza el nombre Broyoán, corrupción de Urayoán, aceptado por Fray Iñigo Abbad

AÑASCO: NOTAS PARA SU HISTORIA

y Lasierra, quien siguió al cronista Herrera, y fue seguido por el científico puertorriqueño doctor Agustín Stahl. Eugenio María de Hostos creó su personaje Bayoán, tomando quizá en cuenta la voz Broyoán, aplicada como onomástico al cacique revelador de la mortalidad de los españoles. Estribaciones de la Cordillera Central, denominadas Montañas de Urayoán, entre las jurisdicciones de Mayagüez, Añasco, Maricao y Las Marías.

F: **Guanina**

Leyenda poética del Dr. Cayetano Coll y Toste alrededor de las relaciones de esta india, hermana de Agüeybana (II), con Don Cristóbal de Sotomayor.

Disco de oro de los caciques.

Planta que produce flores amarillas (hedionda o *Cassia occidentalis*).

G: **Gaurabo**

"Nombre aborigen del actual Río Grande de Añasco, en que se realizó el primer experimento científico en América por los Indios con el hombre blanco, al ahogar al español Diego Salcedo, para probar la supuesta inmortalidad de los conquistadores españoles".

Este momento histórico es descrito por Fernández de Oviedo en su *Historia General*, Vol. III, libro XVI, capítulo VII.

Este río adquirió el nombre de **Guasio** o **Guacio** en el área de San Sebastián. Guasio es también un barrio del Pepino. Por otro lado se conoce como **Paso del Guasio** el sitio donde tropas españolas se rindieron durante la Guerra Hispano-Americana del 1898. Es también el nombre de un cerro en San Sebastián.

DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS,
DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
TÍTULO: AÑASCO

En Coll y Toste, **Orígenes de Añasco**, se señala que hay "un terreno entre Caguabo y Playa de este pueblo en donde se supone existió la antigua Villa de San Germán."

José de Santiago - Fundador de Añasco, rico propietario y hacendado de la jurisdicción de Añasco. A sus instancias el gobernador José de Mendizábal "hace la Declaratoria de Pueblo del burgo de Añasco" (1728).

1759 - ocupaba puesto inmediato a San Germán y Aguada en el alistamiento de milicianos.

1766 - La tenencia que ocupaba don Eduardo de Mexano fue ocupada después por Don Manuel Crespo.

1776 - En sus **Orígenes del Pueblo de Añasco**, Coll y Toste nos habla del impacto del clima en sus habitantes.

1776 - Iñigo Abbad sostiene que en las cabezas del río Añasco hay una mina de piedras ingas, (véase: piritas). De las más finas y brillantes en su especie. Cultivan en abundancia frutos, especialmente arroz, maíz, frijoles y tabaco. Unas 2,945 cabezas de ganado vacuno y 45 cabezas de ganado mular.

1797 - Participación de los milicianos de Añasco, en la defensa de San Juan en el sitio de los ingleses.

1811 - En su escrito **Relación Histórica Artillera de Puerto Rico**, (1844) Fco. Díaz informa de la construcción de baterías de defensa en Añasco.

1819 - Corresponde en lo militar al Cuarto Departamento cuya cabeza es la Villa de Mayagüez.

1876-1877 - Su riqueza territorial calculada en \$296,011. Riqueza urbana de \$16,461. Riqueza pecuaria, calculada en \$5,025 y Presupuesto de \$19,035.14.

AÑASCO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Coll y Toste escribe sobre Domingo M. Quijano, Profesor de Instrucción y poeta, en sus **Orígenes del Pueblo de Añasco**. También sobre el Dr. José de Jesús Dimínguez (poeta) y José Antonio Bonilla, Franciscano, y escritor.

1937 - Valor de la propiedad era de \$1,912,280.

1938 - Deuda municipal en junio de 1938: \$150,645.

En los ficheros del Centro de Investigaciones Históricas del Departamento de Historia se presenta el tema de la fundación de Añasco en las siguientes fechas:

1703; (P.T. de Córdoba); 1730 (confirmada la Fundación); 1733-R.C. No. 26 (Título) Aprobando la creación del pueblo y de "todos los que se puedan". (18 de octubre). (Coll y Toste y Fray Iñigo Abbad). En otro escrito donde se menciona a Abbad aparece el 1730. Luego, en sus **Orígenes del Pueblo de Añasco**, Coll y Toste señala --La aldehuela de Añasco pasó a ser pueblo en 1728, siendo gobernador Don José Mendizábal". Por otro lado, se sostiene que "Se aprobó su Declaratoria de Pueblo durante la gobernación del Teniente Coronel D. Matías de Abadía (1731 - a 1743).

Aparecen también ligeros datos sobre Don Luis de Añasco, entre ellos: 1508 - 12 de agosto. Llega con Juan Ponce de León. En conferencia del 18 de mayo de 1913, el Sr. A. Navarrete sostiene que era "hidalgo"

1509 - En el primer repartimiento de Indios hecho por Juan Cerón en 1509, recibió 100 indígenas en encomienda.

Alguacil mayor nombrado por Juan Ponce de León (De Caparra).

1510 - Eligió los terrenos que debían constituir su patrimonio en una comarca cerca del Río Guaorabo.

1511 - Enviado con Miguel de Toro al Campamento Aymáco. Informa a Ponce de León del desafío del Cacique Mabodomaca con 600 hombres. Combatió en el alzamiento de los Indígenas borinqueses.

Se distinguió por sus hechos de armas.

Enviado por Don Juan Ponce de León después de sofocada la rebelión de los Indios a poblar el oeste de la Isla.

Capitán por Ponce de León.

BIBLIOGRAFIA

Abbad y Lasierra, Iñigo - Historia Geográfica Civil y Natural de San Juan de Puerto Rico (1970).

Alvarez Chanca, Dr. D. - Crónicas de la Colonización de Puerto Rico (1494).

Añasco, Municipio Informe Anual 1914-1915, Mayagüez Printing Co. Archivo Histórico de Puerto Rico - Añasco - Legajo #6, Exp. #4.

Benítez J. - En el Principio fue Ponce de León - *El Mundo* (1983)

Bliss, Peggy Ann - A walking tour of Añasco - *San Juan Star* (Aug. 1980)

Brau, Salvador - Historia de Puerto Rico (1973)

Brau, Salvador - La Colonización de Puerto Rico - Instituto de Cultura de Puerto Rico (1969)

Carrero, J.A. - Historia de Añasco (1973)

Carrero, J.A. - Añasco y sus Hombres - Imprenta Torres (1981)

Castellanos, Juan de - Elegía a los Varones Ilustres de las Indias - Ciudad de México, México.

Coll y Toste, Dr. C. ' Boletín Histórico de Puerto Rico - Vol. I, Núm. 9, 1914-27, Pág. 266-Verdadero Fundador de Añasco.

Coll y Toste C. - Prehistoria de Puerto Rico - 1919, 4ta. Edición.

Coll y Toste, C. - Rectificaciones Históricas - Origen del Pueblo de Añasco, algunos Datos sobre esta ciudad (Junio 1914).

Córdova, Pedro T. de - Memoria Geográfica, Histórica, Económica y Estadística de la Isla de Puerto Rico, México, Edición I (1968).

Cruz Monclova, Lidio - Historia de Puerto Rico - I A, Parte (1885-1898)

Cuesta Mendoza, A. - Historia de la Educación en Puerto Rico Colonial (1898)

De Castro, Ramón - Diario y Documentación del Gobernador de Puerto Rico.

AÑASCO: NOTAS PARA SU HISTORIA

De Hostos, A. - Tesouro de Datos Históricos - Tomo I, Imp. Gobierno (1948)

Díaz Soler, L.M. - Historia de la Esclavitud Negra en Puerto Rico (1970)

Fernández Méndez, E. - Crónicas de Puerto Rico (1493-1955).

Fray Iñigo Abbad y Lasierra - Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista - Tercera Edición (1920)

Gaceta de Puerto Rico - Años 1884, 1852, 1890, etc.

Gaztambide Arrillaga, Carlos - Epopeya del Descubrimiento y Colonización del Valle Yagüeca (1984).

Gómez Cañedo, Lino - Añasco, Los Archivos Históricos de Puerto Rico pp. 41-42.

Gran Enciclopedia de Puerto Rico - Primera Edición (1976)

Hernández Aquino, Luis - *Diccionario Voces Indígenas de Puerto Rico*, 1969, 359 pp.

Hostos, De Adolfo - Diccionario Histórico, Bibliográfico comentado de Puerto Rico, Añasco, 1976, pp. 47-48 (1976).

Junta de Planificación, Urbanización y Zonificación de Puerto Rico - Municipio de Añasco Memoria Suplementaria #16 (1948)

Ledrú, André Pierre - Viaje a la Isla de Puerto Rico 1797 (1957) (I.L.P.R.)

Miller, Paul G. - Historia de Puerto Rico (1922).

Miyares, F. - Noticias Particulares de la Isla y Plaza de San Juan de Puerto Rico - Apunte Preliminar E. Fernández Méndez (U.P.R., 1954)

Morales Muñoz, G.E. - Boletín de Historia Puertorriqueña - V.I. (1949)

Morrison, Samuel Eliot - Christopher Columbus: Admiral of the Ocean Sea (1925)

Murga Sanz, Vicente Padre - Historia Documental de Puerto Rico, Vol. 2 (1957)

P. Rodríguez Orengo, Juan - Nombre de los Sacerdotes, Párrocos y Eónomos de Añasco (Junio 2 de 1983) Comunicación personal.

Pedreira, A.S. - El Periodismo en Puerto Rico (1941)

Perea Salvador, Dr. - Historia de Puerto Rico (1972)

Priego, J. - Cultura Taina (1969) República Dominicana

Pérez Moris, José - Historia de la Insurrección de Lares (1872)

DR. CARLOS GAZTAMBIDE ARRILLAGA

- Picó, Rafael - Nueva Geografía de Puerto Rico (1969)
Rivera Bermúdez, R. - Historia de la Villa de Coamo, Imp. Costa (1980)
Tapia y Rivera, A. - Biblioteca Histórica de Puerto Rico (1945)
Tió, Aurelio - Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico (1961)
Tió, Aurelio - Diego Alvarez Chanca - Imp. M. Pareja, España (1966)
Tió, Aurelio - Enigma del Descubrimiento de Puerto Rico - Vol. I Núm. 3 (1969)
Tió, Aurelio - Número Conmemorativo del Cuatricentenario del Traslado de la Villa de San Germán a las Lomas de Santa Marta-Acad. de la Historia de Puerto Rico (1970)
Tió, Aurelio - El Proyecto Trasatlántico de Cristóbal Colón - Acad. de la Historia de Puerto Rico (1979)
Tió, Aurelio - Datos para la Historia - Acad. de la Historia de Puerto Rico (1980).
Tió, Aurelio - Un hallazgo arqueológico transcendental - Bol. de la Academia de la Historia de Puerto Rico (1980)
Tió, Aurelio - Fundación de San Germán, Bol. Acad. de la Historia de Puerto Rico (1982)
Tió, Aurelio - Comunicación Personal - 1983.
Torres Oliver, Luis, Dr. - El Cuatricentenario de San Germán (1971)
Valentin Vega, A. - Libro de las Fiestas Patronales de Añasco (1983)
Weather Bureau - Rainfall, Temperature, Humidity Statistics (1980)
Wood, Peter - The Spanish Main - Time Life Books (1979)
Scientific Soil Survey Of P.R. and Virgin Islands (1940)
Von Immering, G. - Prehistoria de los Indo-Europeos (1890) citado.

DON CARLOS Y SU OBRA

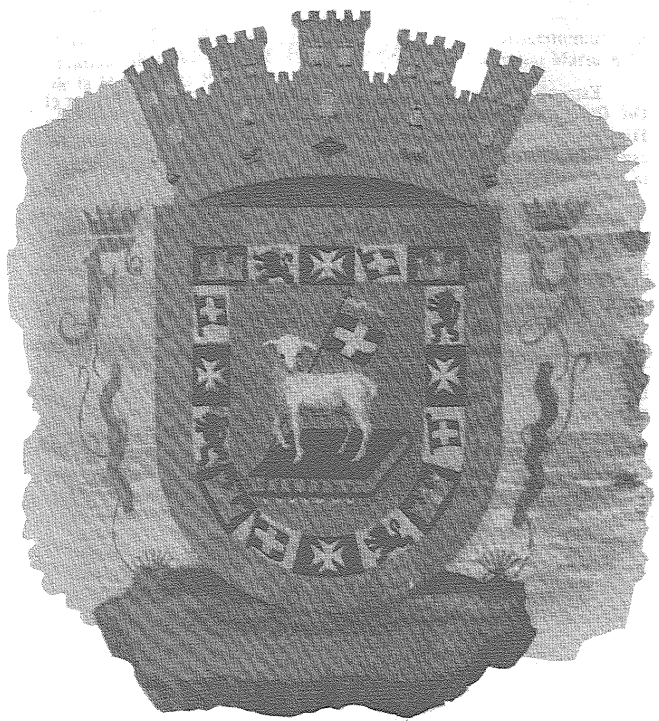
Esta obra, cuya portada presentamos al lector, fue escrita por el Dr. Carlos Gaztambide Arrillaga, autor de **Añasco: Notas Para Su Historia**, a principios de 1984. La misma ha sido la base principal para este libro, que dentro del proyecto Historia de los Pueblos, ofrecemos a la comunidad puertorriqueña.

El Dr. Gaztambide Arrillaga es un distinguido profesional puertorriqueño, ex-profesor del Recinto Universitario de Mayagüez. Graduado de "Penn State University". Autor de varios libros en el campo de su especialización científica. Su obra se ha dejado sentir en varios países, a saber: Cuba, República Dominicana, Panamá, Estados Unidos, San Salvador, Islas Virgenes y Costa Rica.

Es además miembro de numerosas organizaciones científicas y de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, así como la Asociación Histórica de Puerto Rico.

Don Carlos siempre ha mostrado gran interés por la historiografía puertorriqueña, en especial por los asuntos de su querida tierra, Añasco.

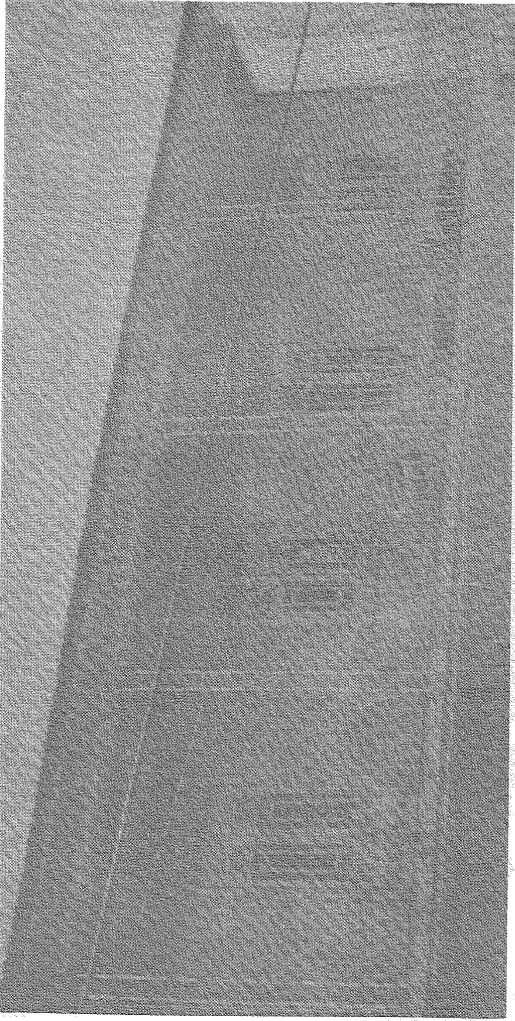
EPOPEYA DEL DESCUBRIMIENTO Y COLONIZACION DEL VALLE YAGUECA



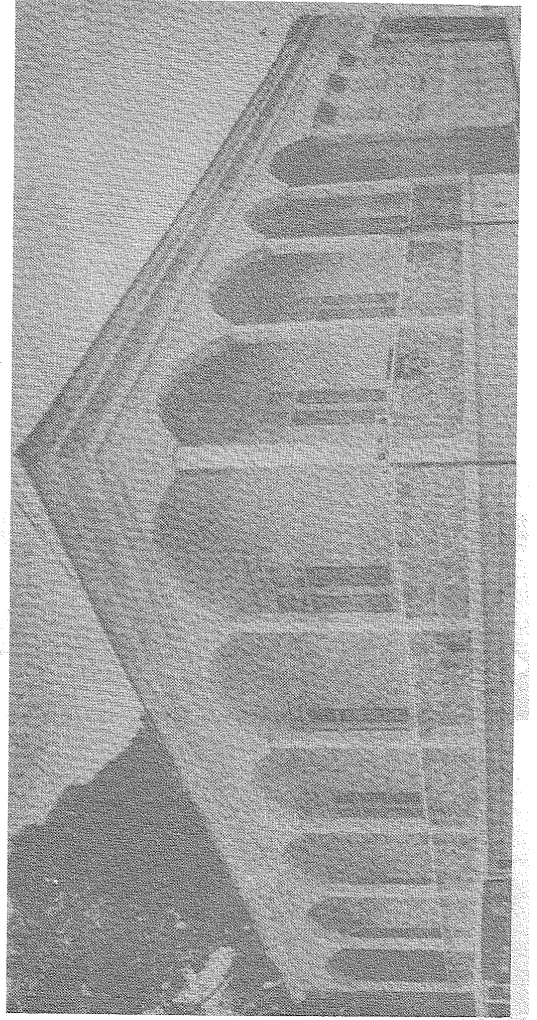
DR. CARLOS GAZTAMBIDE ARRILLAGA, Ph. D.

INDICE

Dedicatoria	3
Poema Añasco	6
Escudo	7
Introducción	8
Colonización del Valle de Añasco (Yagüecas)	11
Primeros Colonizadores del Valle de Añasco, Procedencia Étnica	22
Localización	23
Colindancias	23
Extensión	23
Censos	23
Topografía	24
Cuerpos de Agua	24
Tierras y Suelos	24
Clima	25
Barrios	26
Calles Principales	26
Cultura	26
Coplas de Añasco de Ayer	26
Operetas y Zarzuelas en Añasco en el siglo XVIII	29
Hombres y Mujeres Ilustres del Pasado	30
Personajes Pintorescos del Añasco del Ayer	32
Agricultura	32
Actividades Comerciales	33
Actividad Industrial	33
Las Viejas Haciendas	33
La Vivienda	37
Comerciantes del Pasado	37
Desarrollo de la Enseñanza	40
Instituciones Prominentes	43
Folclor y Leyendas	45
Actividades Deportivas	46
Viejas Tradiciones	48
Aspectos Políticos	49
Los Alcaldes	50
Apéndices	53
Bibliografía	66
Notas sobre el Autor	69



6



BANDERA DE AÑASCO

